



---

# **Universidad de Valladolid**

**Facultad de Educación y Trabajo Social**

**Grado de Educación Primaria**

**Educación Especial**

## **TRABAJO DE FIN DE GRADO: ESTUDIO DE CASO DE TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE (TEL)**

**REALIZADO POR: MARINA PEÑÍN GARCÍA**

**TUTORA DE LA FACULTAD: DRA. CARMEN ROMERO UREÑA**

**CURSO 2020/2021**

TÍTULO: Estudio de caso de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)

AUTOR: Marina Peñín García

#### RESUMEN

El Trastorno Específico del Lenguaje es un trastorno que podemos encontrar con facilidad en los centros educativos. Es importante saber cómo poder intervenir ante este trastorno, para ello, resulta interesante ver un caso real y la intervención pertinente. A lo largo del presente TFG se expone un estudio de caso real con una intervención ajustada a las características del alumno en cuestión, con el objetivo de que el alumno tenga una intervención individualizada.

PALABRAS CLAVE: Trastorno Específico del Lenguaje, Funciones ejecutivas, Educación Primaria.

#### ABSTRACT

The Specific Language Disorder is a disorder which we can easily find in educational centers. It's important know how be able to intervene this disorder, for that reason, it's interesting see a real case and the relevant intervention. In this paper, case study is presented and the intervention tight with the student characteristics; with the aim the student has an adapt intervention.

KEY WORDS: Specific Language Disorder, Executive functions, Primary Education.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. OBJETIVOS GENERALES DEL TRABAJO.....	6
3. JUSTIFICACIÓN.....	7
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
4.1. Definición del término “Trastorno”.....	9
4.2. Trastornos en DSM-5.....	9
4.3. Trastorno Específico del Lenguaje.....	12
4.3.1. Características.....	13
4.3.2. Clasificación.....	16
4.3.3. Criterios de identificación.....	17
4.3.3.1. Criterios de Inclusión-exclusión.....	17
4.3.3.2. Criterios de especificidad.....	19
4.3.3.3. Criterios de evolución.....	19
4.3.3.4. Criterios de discrepancia.....	20
4.3.4. Intervención .....	20
4.3.5. Dislalias.....	22
5. ESTUDIO DE CASO.....	23
5.1. Introducción.....	23
5.2. Contextualización del caso.....	23
5.3. Objetivos .....	26
5.3.1. Objetivos Generales de la Etapa.....	26
5.3.2. Objetivos específicos.....	27
5.4. Metodología.....	28

5.5. Temporalización.....	29
5.6. Sesiones.....	31
5.6.1. Primera sesión.....	31
5.6.2. Segunda sesión.....	33
5.6.3. Tercera sesión.....	34
5.6.4. Cuarta sesión.....	35
5.6.5. Quinta sesión.....	37
5.6.6. Sexta sesión.....	38
5.6.7. Séptima sesión.....	39
5.6.8. Octava sesión.....	39
5.6.9. Novena sesión.....	40
5.6.10. Décima sesión.....	41
5.7. Recursos.....	42
5.7.1. Equipamiento.....	42
5.7.2. Materiales didácticos.....	43
5.8. Evaluación.....	44
6. CONCLUSIONES FINALES.....	46
7. BIBLIOGRAFÍA.....	48
8. ANEXOS.....	53

## 1. Introducción

En un Trabajo Fin de Grado (TFG) debemos comenzar a investigar sobre algún tema relevante y crear una intervención, pudiendo ofrecer explicaciones razonadas sobre un tema específico.

En este trabajo se pretende plasmar una investigación sobre un estudio de caso de Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) con importantes dislalias y su intervención.

En el siguiente epígrafe trataremos la justificación, en la cual aparece reflejado las razones por las que he elegido este tema y los intereses que me han suscitado al hacer este trabajo. Después hago una justificación teórica del tema a tratar y explico algún término relacionado.

En el apartado cuatro, se presenta el estudio de caso. Partiendo de la contextualización del caso, prosiguiendo por la intervención. En ella están incluidos los objetivos, la metodología, la temporalización, las sesiones y la evaluación.

La contextualización del caso ha sido extraída del “Practicum II” del Grado de Educación Primaria, mención de Educación Especial, en un centro escolar de Infantil y Primaria público de la ciudad de Valladolid, cuando observe de primera mano un caso TEL. La intervención ha sido creada a partir de lo visto durante este periodo, utilizando los materiales y desarrollando las sesiones adaptándolo lo máximo posible al caso.

Para finalizar, hago una reflexión del estudio de caso a modo de conclusión del presente trabajo. Y los últimos apartados del tema se especifica la bibliografía utilizada y los anexos citados a lo largo del proyecto.

En definitiva, el presente trabajo tiene la finalidad de exponer un caso real de TEL y explicar una intervención acorde; individualizada y personalizada para el alumno.

## 2. Objetivos Generales del Trabajo

Es imprescindible que todo trabajo tenga unos objetivos a cumplir durante el mismo, ya que se desarrolla el trabajo con una finalidad clara: conocer en profundidad un caso TEL para poder crear una intervención. También los objetivos nos guían para llevar a cabo el trabajo.

Los objetivos de este trabajo son:

- Investigar sobre el Trastorno Específico del Lenguaje.
- Adquirir habilidades suficientes para poner en marcha una intervención Trastorno Específico del Lenguaje.
- Conocer las características de un alumno con un diagnóstico de Trastorno Específico del Lenguaje.
- Saber utilizar los materiales más adecuadas para este tipo de alumnado.
- Crear una intervención para un caso de Trastorno Específico del Lenguaje.
- Poner en práctica la intervención, observando errores y teniendo en cuenta su futura corrección.

### 3. Justificación

Como podremos ver a lo largo del trabajo, hay alumnado que tiene problemas en el lenguaje y, en muchas ocasiones, esos problemas son bastante graves y con la edad no se eliminan.; por el contrario, esos problemas van aumentando.

El lenguaje es fundamental para el desarrollo de las competencias del alumnado y para el propio desarrollo social y cognitivo. Por ese motivo, en las aulas se trabaja para mejorar la comunicación y el lenguaje en todas las personas, pero en especial en las que tengan dificultades en esta área, con la finalidad de que puedan adquirir un nivel suficiente para poder desarrollar las capacidades.

En los centros educativos, cada vez es más habitual que haya alumnado con estos problemas y más concretamente, con un Trastorno Específico del Lenguaje.

La vida diaria de estos alumnos que no disponen de una capacidad para comunicarse y un lenguaje desarrollado puede llegar a ser muy complicada.

Durante los años que se encuentren en un centro escolar debemos intentar solventar esas dificultades, aunque sea mínimamente, y trabajar con ellos los objetivos y contenidos de las diferentes etapas, pero siempre adaptados, para que logren alcanzar el máximo desarrollo.

También debemos trabajar con ellos actividades de la vida cotidiana para que su futuro no sea más difícil. Tareas como: saber la hora que es o saber las vueltas que me tienen que dar cuando vaya a comprar.

El motivo por el que decidí elegir este tema fue conocer más en profundidad este tipo de trastorno y saber cómo trabajar con ello; como poder tratar con este tipo de alumnado dentro del aula-clase o fuera del aula, de una forma individualizada. Por ello expongo un caso real de un sujeto con este diagnóstico y una intervención acorde a sus necesidades.

Es importante conocer el caso concreto y saber dónde presenta mayor dificultad para adaptar de la mejor forma posible la metodología y las actividades, de esa manera el sujeto podrá tener una enseñanza más individualizada y un proceso de enseñanza-aprendizaje acorde a sus capacidades.

Todos los casos son diferentes, ya sea por las dificultades que presenta el sujeto o por el tipo de intervención que mejor se adapta a él, pero teniendo una base teórica y práctica del trastorno será más fácil atenderlo de la forma que necesita.

## **4. Fundamentación teórica**

### **4.1. Definición del término “Trastorno”**

Es importante comenzar este trabajo explicando el significado de los términos a los que vamos a hacer mención.

El término “trastorno” está definido de diversas formas, dependiendo del campo en el que nos encontremos, haremos uso de una o de otra definición.

Me voy a centrar en el campo de la medicina, por lo que el concepto de trastorno está definido como “una alteración del funcionamiento normal de la mente o del cuerpo. Los trastornos pueden ser causados por factores genéticos, enfermedades o traumatismos.” (Instituto Nacional del Cáncer, S.F.)

Si hablamos de una alteración es que ya algo no funciona como debería al haber sufrido una perturbación o cambio y, por ello, surgen diversas patologías. Estas pertenecen a todo tipo de campos, desde la mente hasta cualquier parte del cuerpo. Por esa razón hay múltiples trastornos.

Los trastornos están incluidos en el DSM-5 que, a continuación, explicaré lo que significan las siglas.

### **4.2. Trastornos en DSM-5**

“DSM (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders) es el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría (American Psychiatric Association, APA) y contiene descripciones, síntomas y otros criterios para diagnosticar trastornos mentales.” (Fundación Cadah, 2012)

Este manual se ha ido revisando desde su primera publicación en 1952 y en mayo de 2013 se publicó la quinta edición de este manual, de ahí el nombre de DSM-5.

Según Black, D.W.; Grant, J.E. (2013) tenemos en el DSM-5:

- Trastornos del neurodesarrollo.
- Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
- Trastorno bipolar y trastornos relacionados
- Trastornos depresivos
- Trastornos de la ansiedad
- Trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados
- Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés
- Trastornos disociativos
- Trastornos de síntomas somáticos y trastornos relacionados
- Trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos
- Trastornos de la excreción
- Trastornos del sueño-vigilia
- Disfunciones sexuales
- Disforia de género
- Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta
- Trastornos relacionados con sustancias y trastornos aditivos
- Trastornos neurocognitivos
- Trastornos de la personalidad
- Trastornos parafilicos
- Otros trastornos mentales
- Trastornos motores inducidos por medicamentos y otros efectos adversos de los medicamentos
- Otros problemas que pueden ser objeto de atención clínica

Para este trabajo, me centraré en los trastornos de la comunicación, siendo un tipo de los trastornos del neurodesarrollo y dentro de los trastornos de la comunicación, en los Trastornos del Lenguaje. Este trastorno es igual que decir Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) pero en la última versión del DSM-5 este trastorno pierde el calificativo de específico.

Se engloban bajo el término de trastornos del neurodesarrollo (TND) a aquellos desórdenes de naturaleza congénita, que están asociados a los procesos madurativos, cuyas manifestaciones estructurales y funcionales sobre el sistema nervioso depende de variables genéticas, tanto específicas como inespecíficas (Artigás-Pallarés, Guitart y Gabau-Villa, 2013; Artigás-Pallarés y Narbona, 2011; Blackburn, Read y Spencer, 2012) Su etiología es, especialmente, de carácter sindrónico, en gran medida con una especificidad desconocida, sin dejar de lado, posibles aspectos de origen ambiental.

Según Tuchman, R.F.; Moshé, S.L.; Rapin, I (2005) los trastornos del neurodesarrollo comprenden un número heterogéneo de cuadros clínicos que son sintomáticos desde las primeras etapas de la vida y que afectan a la trayectoria del desarrollo cognitivo, del lenguaje y de la conducta.

Los trastornos de la comunicación se caracterizan por problemas del lenguaje, el habla y la comunicación. Aunque, tradicionalmente no se han considerado trastornos mentales, pueden producir angustia y provocar deterioros en el rendimiento en ámbitos importantes de la vida, y son relevantes a los efectos del diagnóstico diferencial. (Black, D.W.; Grant, J.E. , 2013)

### 4.3. Trastorno Específico del Lenguaje

El Trastorno Específico del Lenguaje (en adelante TEL) o disfasia que se encuentra en todos los centros escolares. Es fundamental que todo el profesorado conozca su definición para poder entenderlo y, así, poder actuar de una forma adecuada con el alumnado que presente este diagnóstico en su Informe Psicopedagógico.

Este trastorno está definido como

“un trastorno de la comunicación que interfiere en el desarrollo de las habilidades del lenguaje en niños que no tienen pérdida de audición o discapacidad intelectual. El trastorno específico del lenguaje puede afectar el habla, la capacidad para escuchar, la lectura y la escritura de los niños.” (NIDCD, 2019)

El propio término “Trastorno Específico del Lenguaje” es una traducción del inglés de Specific Language Impairment (SLI) (Bishop y Leonard 2001)

Pero la definición ha pasado por muchos autores y ha ido cambiando al ser un trastorno difícil de definir, ya que no se sabe exactamente a qué tipo de niños afecta y de qué manera lo hace. También ha sido un concepto polémico y muchos han sido los autores que han hecho su propia definición

El término TEL nació unido a los trastornos afásicos, por esa razón Benton (1964) consideró la afasia infantil como un trastorno evolutivo caracterizado por presentar problemas graves de comprensión y/o expresión del lenguaje hablado, en ausencia de pérdida auditiva, retraso mental o trastorno emocional.

Según Eisenson (1966) la afasia evolutiva es una disfunción del sistema nervioso central, presumiblemente producida por un fracaso o retraso en la maduración cerebral o porque el daño cerebral generara trastornos perceptivos, que se podrían asociar con una dificultad grave para la normal adquisición del lenguaje.

Según Ajuriaguerra (1975) los niños oyentes-mudos eran niños que no adquirirían el habla, sin poderse justificar ni por falta de inteligencia ni por falta de oído.

Disfasia es un trastorno funcional, sin sustrato de lesión orgánica clínicamente descubrible. (Launay 1975)

La definición más adecuada es la proporcionada por la ASHA (America Speech-Language Hearing Association) definida por Fresneda, M.D. y Mendoza, E (2005) como ‘un trastorno de lenguaje es la anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito. El problema puede implicar a todos, uno o algunos de los componentes fonológico, morfológico, semántico, sintáctico, o pragmático del sistema lingüístico. Los individuos con trastornos del lenguaje tienen frecuentemente problemas de procesamiento del lenguaje o de abstracción de la información significativa para almacenamiento y recuperación por la memoria a corto o a largo plazo’.

#### ***4.3.1. Características.***

Necesitamos saber las características del TEL para poder empezar a pesan que un niño puede tener este trastorno y, así, poder actuar lo antes posible.

Este trastorno tiene una serie de atributos según Atelga (2014):

- Específico: porque no hay evidencia de un déficit intelectual, trastorno emocional, lesión neurológica, déficit sensorial o un problema motor o sociofamiliar que pueda servir para explicar las dificultades del lenguaje de las personas afectadas.
- Grave: No es un simple retraso en la adquisición del lenguaje. Los niños con TEL lo adquieren tarde, pero su desarrollo sigue luego un patrón distinto de lo habitual que complica su pronóstico y tratamiento.

- Persistente: Es un trastorno duradero que afecta a la adquisición del lenguaje desde sus inicios, se prolonga durante la infancia y la adolescencia, pudiendo dejar secuelas significativas en la edad adulta. Expresiones del tipo "ya hablará" sólo sirven para demorar el inicio de las terapias.
- Heterogéneo: Las características del TEL pueden variar mucho de un niño a otro. Puede afectar a uno, a varios o a todos los componentes del lenguaje (fonología, morfosintaxis, semántica y/o pragmática) y hacerlo además con distintos grados de severidad. Puede estar sólo afectada la expresión, pero lo normal es que lo esté también la comprensión.
- Dinámico: El perfil de dificultades y habilidades de las personas afectadas evoluciona con el tiempo. Suelen superarse unos problemas y aparecer otros nuevos a medida que los niños avanzan en sus entornos sociales y escolares, por lo que es necesario evaluar continuamente sus problemas y ajustar la ayuda que reciben a sus necesidades concretas de cada momento.
- Complejo: En el TEL el problema principal o "primario" está en el lenguaje oral, pero la mayoría de los afectados presenta problemas en más áreas del desarrollo. Los niños con TEL tienen más probabilidad de tener problemas sociales, emocionales o de conducta y grandes problemas para la adquisición de los aprendizajes.
- Frecuente: Los estudios ofrecen datos de prevalencia para el TEL que oscilan entre el 2% y el 7% de la población escolar, en función de una aplicación más o menos restrictiva de los criterios de inclusión diagnóstica. Pese a su elevada prevalencia, es un trastorno muy

desconocido, incluso en los ámbitos sanitario y educativo, por lo que los diagnósticos son inferiores a los casos reales.

- Invisible: Las personas con TEL pueden hablar, por lo que sus problemas no siempre van a resultar evidentes. El TEL provoca una discapacidad que suele ser reconocida por la Administración, por lo que el alumnado con TEL forma parte del colectivo de alumnos con necesidades educativas especiales (NEE).
- De evolución lenta: Es un trastorno que evoluciona favorablemente, pero requiere tiempo y trabajo. Es fundamental una terapia logopédica precoz, intensiva y de larga duración, con total implicación de la familia y de la escuela. Alcanzar la normalidad social en la edad adulta dependerá de la gravedad del trastorno, de la ayuda recibida y de la inteligencia de los niños.
- Genético: El TEL es un trastorno del neurodesarrollo que se transmite genéticamente. Diferentes estudios apuntan hacia una mayor probabilidad de desarrollar TEL en niños con antecedentes familiares de trastornos del lenguaje.

Según Black, D.W.; Grant, J.E. (2013) los criterios diagnósticos del DSM-5 son:

A. Dificultades persistentes en la adquisición y uso del lenguaje en todas sus modalidades (es decir, hablado, escrito, lenguaje de signos u otro) debido a deficiencias de la comprensión o la producción que incluye lo siguiente:

1. Vocabulario reducido (conocimiento y uso de palabras).

2. Estructura gramatical limitada (capacidad para situar las palabras y las terminaciones de palabras juntas para formar frases basándose en reglas gramaticales y morfológicas).

3. Deterioro del discurso (capacidad para usar vocabulario y conectar frases para explicar o describir un tema o una serie de sucesos o tener una conversación).

B. Las capacidades de lenguaje están notablemente y desde un punto de vista cuantificable por debajo de lo esperado para la edad, lo que produce limitaciones funcionales en la comunicación eficaz, la participación social, los logros académicos o el desempeño laboral, de forma individual o en cualquier combinación.

C. El inicio de los síntomas se produce en las primeras fases del período de desarrollo.

D. Las dificultades no se pueden atribuir a un deterioro auditivo o sensorial de otro tipo, a una disfunción motora o a otra afección médica o neurológica y no se explica mejor por discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o retraso global del desarrollo.

#### **4.3.2. Clasificación**

Como ya se ha indicado, el Trastorno Específico del Lenguaje es muy heterogéneo. Esto hace que cada alumno tenga unas características únicas y diferentes, por ello, es importante tener clara, al menos, una clasificación para poder catalogarlo en el grupo al que más se adapte y en el que las características sean las más parecidas.

Según Rapin y Allen (1985) el TEL se clasifica en tres categorías principales: trastornos mixtos receptivo/expresivos, trastornos expresivos y trastornos de procesamiento de orden superior. En la primera categoría se incluye la agnosia auditiva

verbal (problemas de procesamiento auditivo central) y los déficit fonológico-sintácticos. En ambos casos afecta tanto a la comprensión como a la expresión del lenguaje. La segunda categoría incluye la dispraxia verbal (problemas de fluidez y dificultades motoras del habla) y déficit de programación fonológica (producción verbal imprecisa e ininteligible) La tercera categoría incluye los déficits lexicosintácticos, caracterizados principalmente por problemas de hallazgo de palabras, y los déficit semanticopragmáticos, que limitan las destrezas conversacionales. (Fresneda, M.D.; Mendoza, E.,2005)

#### **4.3.3. Criterios de identificación**

Es imprescindible conocer los criterios de identificación del TEL para poder identificar si un niño padece este trastorno.

Este es uno de los mayores problemas que encontramos a la hora de referirnos a este trastorno, ya que, con exactitud, no se sabe a qué tipo de niños y con qué problemas o perfiles lingüísticos nos referimos.

Según Fresneda y Mendoza (2005), los criterios de identificación son: criterios de inclusión-exclusión, criterios de especificidad; criterios de evolución y criterios de discrepancia.

##### **4.3.3.1.Criterios de Inclusión-exclusión.**

Se encuentran los requisitos mínimos que debe que tener un niño para ser incluido en la población TEL y los problemas o alteraciones que nos servirán para descartar en un individuo este trastorno.

- Criterio de inclusión:
  - Niños con nivel cognitivo mínimo.

- Superación de un screening auditivo en frecuencias conversacionales.
  - Ausencia de lesión cerebral y cuadro autista.
- Criterio de exclusión:
    - Niños con trastorno mental.
    - Deficiencia auditiva.
    - Disturbios emocionales severos.
    - Anormalidades buco-fonatorias.
    - Signos neurológicos claros.
    - Trastornos del lenguaje provocados por factores adversos, socioculturales y/o ambientales.

INCLUSIÓN	EXCLUSIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coeficiente Intelectual no verbal menor 85.</li> <li>- Umbrales menores 20 dB (en todas las frecuencias entre 250-6000Hz)</li> <li>- No cuadro autista.</li> <li>- Sin problemas ambientales o anatómicos que expliquen el problema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Retraso mental</li> <li>- Deficiencia auditiva</li> <li>- Disturbios emocionales severos</li> <li>- Signos neurológicos</li> <li>- Factores sociales y ambientales claros.</li> </ul>

- Sin signos neurológicos o anatómicos.	
---	--

Tabla 1. Cuadro comparativo de los criterios de inclusión-exclusión. Hecho por

Peñín García, Marina.

#### **4.3.3.2. Criterios de especificidad.**

Los individuos TEL solo pueden presentar patologías pertenecientes a las categorías lingüísticas. Podríamos considerar este criterio como complementario al criterio de exclusión, como la cara opuesta de la moneda. La especificidad se entiende como normalidad en todos los ámbitos, menos en el del lenguaje. Los niños TEL no pueden presentar ninguna patología diferente a la lingüística.

Es cierto que varias investigaciones sobre dicho trastorno revelan que algunos individuos presentan dificultades adicionales en las habilidades cognitivas, auditivas o motoras. Por ello, existe una discrepancia con este criterio. Se puede hablar de heterogeneidad dentro del TEL, al existir individuos TEL con características diferentes.

#### **4.3.3.3. Criterios de evolución.**

Este criterio supone un gran obstáculo, ya que se le atribuye un carácter duradero y resistente. Esto nos hace diferenciar el TEL del Retraso del Lenguaje (RL) El RL se reduce con el tiempo y suele responder adecuadamente al tratamiento, pero cuando los individuos tienen 3 años y solo dicen algunas palabras no se puede diferenciar estos problemas.

#### **4.3.3.4. Criterios de discrepancia.**

Es necesario utilizar una fórmula de discrepancia para establecer el servicio que se le dará al individuo. Para ello, esta se ha establecido teniendo en cuenta las diferencias entre la edad lingüística respecto a la edad cronológica (EC), discrepancia cronológica; o la discrepancia entre la edad lingüística con la edad cognitiva (discrepancia cognitiva)

Según Stark et al (1981) los criterios de discrepancia son:

- Al menos 12 meses entre edad mental (EM) o edad cronológica (EC) y edad de lenguaje expresivo (ELE)
- Al menos 6 meses de diferencia entre EM o EC y edad de lenguaje receptivo (ELR)
- Al menos 12 meses de diferencia entre EM o EC y una puntuación de edad lingüística compuesta (expresiva + receptiva)

La edad lingüística global debe ser, al menos, 12 meses inferior a la EC o EM no verbal.

Evidentemente, a mayor discrepancia, mayor severidad del trastorno.

#### **4.3.4. Intervención**

Para que el alumnado con estas características este atendido correctamente es necesario que tengamos presente la intervención que se debe llevar a cabo con los estudiantes con un diagnóstico TEL.

Según Mendoza (2001) se encuentran tres enfoques referidos a la intervención en los alumnos diagnosticados como TEL. Estos enfoques son: los planteamientos altamente estructurado, los procedimientos interactivos y los modelos de intervención en el medio.

“Los modelos altamente estructurados siguen los planteamientos del conductismo y apelan a uso de procedimientos como la imitación, el moldeamiento, el desvanecimiento y la generalización (un ejemplo: cuando se pone se pretende conseguir objetivos relacionados con habilidades articulatorias o morfosintácticas) mientras que los modelos interactivos persiguen facilitar la comunicación social por medio del modelado interactivo; pueden conseguirse habilidades lingüísticas concretas como por ejemplo facilitar la toma de turnos, participar en actividades narrativas, incrementar las oportunidades para el uso de lenguaje descontextualizado, aumentar el vocabulario o desarrollar habilidades de lectura temprana. Los enfoques situados en el medio del continuo incorporan una serie de procedimientos híbridos ya que recorren a técnicas conductistas pero aplicadas en situaciones de discurso conversacional (un ejemplo: terapia basada en scripts; uso de la conversación o de la narración para conseguir objetivos lingüísticos.” (Acosta, 2012)

“Una nueva propuesta deberá introducir algunos cambios que complementan las bases organizativas, curriculares y fonoaudiológicas. [...] En esa dirección está surgiendo una reciente iniciativa que incorpora al trabajo del alumnado con TEL un atractivo bloque de contenidos destinado a mejorar las habilidades cognitivas y neuropsicológicas, con el propósito de alcanzar un rendimiento óptimo en las diversas funciones ejecutivas, al objeto de maximizar los beneficios de nuestro trabajo.” (Acosta, 2012)

“Es preciso hacer referencia a determinados problemas de la atención, de alteraciones en la velocidad de procesamiento, de déficit en la memoria de trabajo y de dificultades en la planificación y en la inhibición, todo ello, muy conectado con las funciones ejecutivas de estos niños, es decir, con aquellas capacidades mentales necesarias para la formulación de objetivos y la planificación de estrategias idóneas para alcanzar dichos objetivos, optimizando el rendimiento.” (Trujillo y Pineda, 2008)

“Por lo tanto lo que se propone es la introducción de contenidos de carácter neuropsicológico, relacionados con la enseñanza de determinadas funciones ejecutivas por medio del apoyo en distintos aspectos como pueden ser rutinas y en las reglas de la clase, [...] en el ofrecimiento de estrategias de organización y de priorización, en reforzar la memoria de trabajo, en ayudar en el mantenimiento y la monitorización de la atención sostenida [...]” (Acosta 2012)

#### **4.3.5. *Dislalias***

Las dislalias se conocen como:

“aquellos trastornos evolutivos de la articulación que no se deben a lesiones o alteraciones neurológicas evidentes, malformaciones anatómicas, sordera o déficit intelectual. En ellas la alteración del desarrollo del lenguaje se restringe a la articulación, si bien pueden aparecer aisladas o formando parte del Trastorno Específico del Lenguaje o el Retraso Simple del Lenguaje” (Gallego, C., Rodríguez-Santos, F. (2009))

El concepto de dislalia corresponde al trastorno en la articulación de los fonemas, o bien por ausencia o alteración de algunos sonidos concretos o por la sustitución de éstos por otros de forma impropia. Se trata pues de una incapacidad para pronunciar o formar correctamente ciertos fonemas o grupos de fonemas (Pascual, 1995).

## **5. Estudio de caso**

### **5.1. Introducción**

En este trabajo voy a presentar un caso real dentro de la etapa de Educación Primaria. El sujeto presenta un diagnóstico TEL con dislalias.

A lo largo de este trabajo explico el caso, las características del sujeto y una posible intervención, en la que especifico objetivos, contenidos, metodología, sesiones y la evaluación de la misma.

### **5.2. Contextualización del caso**

El caso se va a centrar en un sujeto de 11 años de edad, escolarizado en 5º de Educación Primaria en un colegio público de Valladolid.

El alumno no nació en España y a los dos años y seis meses, vino al ser adoptado por una familia española, concretamente vallisoletana. La familia está compuesta por cuatro miembros, el padre, la madre, el hermano y el alumno.

La familia tiene un nivel socioeconómico medio-alto.

Este alumno nació con labio leporino y en su país de origen fue operada a los nueve meses. Esto no le afectó al lenguaje. A su llegada a Valladolid, vieron que tenía dificultades en el lenguaje oral y comenzó a acudir a un gabinete de logopedia para mejorarlo. Al no adquirirlo, se le derivó a Salamanca y se le realizó un informe psicopedagógico. En él se le diagnosticó un Trastorno Específico del Lenguaje, con una discapacidad del 34%. También se le diagnosticó dislalias en los primeros cursos de la etapa de Educación Primaria.

Su Coeficiente Intelectual (CI) es de 86, es decir medio-bajo. Con bajo razonamiento espacial y análisis de los detalles. El índice de razonamiento fluido es

normal y el CI de la memoria de trabajo es de 67, deficiente. Su atención y su autonomía es baja. Presentaba algún rasgo leve de déficit de atención.

Comienza a los 3 años la etapa de Educación Infantil y cuando pasa a Educación Primaria empieza a descolgarse de la clase por los problemas del lenguaje. Con mucho trabajo dentro y fuera del aula consigue pasar de curso e ir aprobando los exámenes, pidiéndole sobre todo en el curso actual objetivos y contenidos mínimos. Tiene una profesora particular dos horas, cuatro días a la semana; acude a logopedia dos días a la semana; y en el centro tiene una hora semanal con la especialista de PT y media con la especialista de Audición y Lenguaje (AL).

Cuando se le realizó el informe psicopedagógico, dentro de la evaluación del lenguaje oral, se encontraron dificultades en la realización de ejercicios de respiración y movilidad de órganos de la articulación.

El alumno presenta nivel muy bajo en aspectos fonológicos, sintácticos y semánticos; y nivel bajo en discriminación auditiva. La velocidad lectora es lenta y mediana, siendo palabra a palabra y con diferenciación silábica.

En la identificación de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) se reflejan en aspectos cognitivos: estrategias de focalización y atención, memoria, estructuración de la información y comprensión, trabajo autodirigido; en equilibrio personal o afectivo-emocional: autoestima y autonomía personal; en relación interpersonal y adaptación social: habilidades de comunicación; y en el desarrollo comunicativo-lingüístico: expresión oral, articulación, expresión y comprensión escrita, desarrollo morfosintáctico, comprensión oral, nivel semántico, vocabulario, lectura, ejercicios de respiración, movilidad en los órganos de la articulación y discriminación auditiva y visual.

Dicho alumno presenta una memoria a largo y medio plazo casi nula y su velocidad y ritmo de trabajo es muy lento. El trabajo autónomo en las cosas mecánicas es medio, pero en el resto de actividades es bajo. Al no entender las órdenes de los enunciados, no es capaz de realizarlas adecuadamente. Si tiene muchos ejercicios y poco espacio en los exámenes, por ejemplo, se suele frustrar y agobiar más, por lo que recuerda mucho menos, y los resultados son desfavorables. Necesita a alguien que esté siempre a su lado, intentando sacarla la información para poder aprobar los exámenes.

Su aula-clase es 5º pero su Nivel de Competencia Curricular está entre 3º y 4º de Educación Primaria en las áreas de Matemáticas y Lengua. Ha ido pasando de curso por las ayudas y el trabajo diario. Se le pide los estándares básicos de aprendizaje y se le suele hacer exámenes con un nivel básico, diferente, en ocasiones, al de sus compañeros del aula-clase.

El alumno presenta una Adaptación Curricular Significativa en el área de inglés. En las horas de esta materia, hace su libro y participa en alguna actividad de vocabulario con el resto de la clase. No es capaz de asimilar ningún concepto básico de vocabulario ni de gramática en esta lengua, como es de esperar.

Ya no hace el bilingüismo por lo que en las horas de Ciencias Naturales sale con su tutora, puesto que es quien se encarga de las clases y los materiales. Le explica dichos contenidos y realiza los exámenes. Recibe así una educación individualizada y personalizada.

Las horas que está con las profesoras de PT se trabajan objetivos más específicos para su trastorno como: las funciones ejecutivas, sobre todo memoria a corto y a largo plazo, velocidad y atención; y las instrucciones escritas. Todos los objetivos se refuerzan

mediante material más manipulativo y con la explicación de todo el vocabulario, para que lo vaya interiorizando. También se le dan ejemplos sencillos que pueda recordarlos.

### **5.3. Objetivos**

Para comenzar, es indispensable hablar de los objetivos que se pretenden lograr con esta intervención. Para ello es importante citar los Objetivos Generales de Etapa incluidos en el Real Decreto 126/2018, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria dentro del Boletín Oficial del Estado y, por consiguiente, son los objetivos que todo el alumnado del territorio español debe lograr en esa etapa.

Después explicaré los objetivos específicos que he creado para esta intervención, con ellos pretendo que el alumno adquiera nuevos conocimientos y que interiorice otros que hasta el momento no los tenía claros.

#### **5.3.1. *Objetivos Generales de Etapa***

Estos objetivos están en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

### 5.3.2. *Objetivos específicos*

Los siguientes objetivos los he creado yo en base a la intervención que he desarrollado en este trabajo.

- Alcanzar los estándares básicos de aprendizaje del curso actual.
- Mejorar la memoria de trabajo, a medio y largo plazo.
- Conseguir trabajar de manera autónoma.
- Mejorar la atención.
- Ordenar las ideas.
- Conseguir habilidades para la realización correcta de las instrucciones escritas.
- Conseguir habilidades para la realización correcta de las instrucciones con contenido matemático.

- Progresar en la expresión escrita.
- Perfeccionar la expresión oral.

#### 5.4. Metodología

La metodología que llevaré a cabo será la explicada en el DECRETO 26/2016, del 21 de junio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

“La metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, dirigida al logro de los objetivos, especialmente en aquellos aspectos más directamente relacionados con las competencias.

La acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizaje del alumnado y tendrá en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje.

La enseñanza de estrategias lectoras y de producción de textos escritos será un elemento fundamental en la adquisición de las competencias del currículo.

Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.” (DECRETO 26/2016)

Siempre tendremos presente las dificultades del sujeto para trabajar los objetivos propuestos y así se adaptará las actividades a su ritmo de trabajo.

Los principios metodológicos que se van a tener en cuenta serán:

- Principio de individualización: haciendo referencia a las necesidades individuales de cada alumno en particular, respetando su ritmo de trabajo y su proceso de aprendizaje.

- Principio de autonomía: se basa en que el alumno investigue y analice datos, organice los materiales y tome sus propias decisiones. Este principio además está ligado con los principios de actividad y de socialización.
- Principios de juego y creatividad: el juego favorece la espontaneidad y la capacidad creativa de los alumnos, de esta forma el trabajo resulta más estimulante y satisfactorio para ellos. Por esto, algunas de las actividades de la Unidad tendrán un carácter mucho más lúdico y libre.
- Principio de globalización: como se ha indicado anteriormente, los contenidos están organizados en torno al tema tratado englobando actividades empleando aprendizajes tanto previos como nuevos, evitando en todo momento el aprendizaje fragmentado de los contenidos que se tratan.

### **5.5. Temporalización**

Esta intervención va a tener una duración de un trimestre escolar, más concretamente el tercer trimestre del año. Dará comienzo después de Semana Santa.

Por lo general, un trimestre tiene 12 semanas. Como este alumno sale con la especialista PT una hora a la semana, realizaré 10 sesiones de una hora, ya que un jueves coincide que es fiesta en Valladolid (13 de mayo. San Pedro Regalado) y el jueves de la última semana, ya que el curso acaba el miércoles 23 de junio.

Serán los jueves de 10:00 a 11:00 cuando tendrá lugar esta intervención.

Se ha tomado como ejemplo el calendario escolar de Castilla y León de este año 2020/2021. Ver anexo nº 1.

El horario del aula-clase de sujeto es:

	<b>LUNES</b>	<b>MARTES</b>	<b>MIÉRCOLES</b>	<b>JUEVES</b>	<b>VIERNES</b>
<b>9:00</b> - <b>10:00</b>	LENGUA	INGLÉS	CIENCIAS NATURALES	LENGUA	MATEMÁTICAS
<b>10:00</b> - <b>11:00</b>	MATEMÁTICAS	CIENCIAS SOCIALES	ARTS	MATEMÁTICAS- PT	EDUCACIÓN FÍSICA
<b>11:00</b> - <b>12:00</b>	CIENCIAS NATURALES	LENGUA - PT	INGLÉS	VALORES	LENGUA
<b>12:00</b> - <b>12:30</b>	<b>RECREO</b>	<b>RECREO</b>	<b>RECREO</b>	<b>RECREO</b>	<b>RECREO</b>
<b>12:30</b> - <b>13:00</b>	CIENCIAS SOCIALES	EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICAS	LENGUA	CIENCIAS NATURALES
<b>13:00</b> - <b>14:00</b>	INGLÉS	EDUCACIÓN FÍSICA	MATEMÁTICAS	MÚSICA	CIENCIAS SOCIALES

Tabla 2. Horario del sujeto. Hecho por Peñín García, Marina. 16/04/2021

## 5.6. Sesiones

En este apartado explicaré las diez sesiones incluidas en la intervención de este trabajo.

Sesión nº	Fecha
1	8 de abril
2	15 de abril
3	22 de abril
4	29 de abril
5	6 de mayo
	13 de mayo: fiesta
6	20 de mayo
7	27 de mayo
8	3 de junio
9	10 de junio
10	17 de junio

Tabla 3. Cronograma sesiones. Hecho por Peñín García, Marina. 16/04/2021

### 5.6.1. Primera sesión

Para empezar la sesión, vamos a hablar durante diez minutos con el alumno, de esta manera, descansará antes de comenzar con la actividad principal. Este nos tendrá que contar lo que ha hecho durante las vacaciones de Semana Santa: con quién ha estado, qué ha hecho, si ha viajado, si ha descansado, a qué ha jugado...

Después dará comienzo la actividad principal, esta está destinada a la explicación de las auto instrucciones, herramienta indispensable para poder realizar actividades correctamente de forma autónoma. Para ello, le enseñaré un cartel y, posteriormente, le daré varias copias para que las pego en sus cuadernos y así poder consultarlas en cualquier momento.

El alumno tendrá que observar y leer el cartel. Yo le iré explicando las ordenes que vienen escritas una vez que lo haya leído varias veces.

Una vez leído, explicado y entendido, le entregaré tres fichas iniciales de descifrar instrucciones escritas, para concretar qué nivel tiene el alumno respecto a este tipo instrucciones. Se le dará una y si la realiza correctamente, se le dará la segunda; si hace la segunda también, se le dará la tercera. Esta actividad durará cuarenta minutos.

Anexo nº 2: Cartel autoinstrucciones.

Anexo nº 3: Fichas de las instrucciones escritas.

La última actividad del día durará diez minutos y jugaremos para que sea una actividad que la permita descansar, mientras se trabaja la memoria. Será el juego “*memory*”. Este consiste en encontrar las parejas. El juego está formado por varias fichas circulares de diferentes colores y estampados, iguales de dos en dos.

Lo primero que hay que hacer es elegir diez parejas y observarlas. Después se ponen todas las parejas boca abajo formando un rectángulo para empezar a jugar, al estar ordenadas de una determinada forma es más sencillo recordar en qué posición está cada ficha. Por turnos, se irán levantando dos fichas. Si hemos encontrado la pareja, las cogemos, si no, las dejamos donde estaban otra vez boca abajo. Ahora le toca a la otra persona. Gana quien tenga más parejas.

Anexo nº 4: *Memory*.

### 5.6.2. *Segunda sesión*

Esta sesión también vamos a empezarla hablando con el alumno. Esta vez la conversación será espontánea sobre temas sencillos y conocidos para el sujeto. Algunos temas serán: comida favorita, juego favorito, actividades realizadas en su tiempo libre, familia... Esta actividad durará diez minutos.

Ya que en la sesión anterior se trabajaron las autoinstrucciones y las instrucciones escritas, esta semana vamos a hacer varias fichas sobre ello. Durante treinta minutos se le dará un mínimo de tres fichas, que deberá hacerlas de manera autónoma teniendo presente el cartel de las autoinstrucciones para realizar todos los pasos correctamente. El número de fichas dependerá del tiempo que necesite en realizar cada una.

Anexo nº 5: Fichas de instrucciones escritas

Ahora dedicaremos diez minutos a trabajar la atención, mediante la aplicación *Memory Attention* de la Tablet con la que cuenta el aula de Pedagogía Terapéutica. Jugaremos a diferentes juegos que están incluidos. Algunos ejemplos los veremos en el siguiente anexo.

Anexo nº 6. Aplicación *Memory Attention*.

Para acabar la sesión, dedicaremos diez minutos a hacer mímica o a representar los sonidos dependiendo de las tarjetas que nos toquen del juego. Este juego está formado por 42 tarjetas, siendo 21 de color rosa y 21 azules. Las rosas significan que tenemos que reproducir el sonido del animal u objeto que venga en dicha tarjeta. Las azules nos indican que tenemos que hacer mímica del objeto que venga representado en la tarjeta que nos haya tocado.

Por turnos iremos cogiendo una tarjeta del montón, estas estarán boca abajo y no sabremos que nos ha tocado hasta que le demos la vuelta.

Anexo nº 7: Juego mímica y sonidos.

### **5.6.3. Tercera sesión**

Esta sesión está destinada a la expresión oral del alumno, por ello, hoy vamos a trabajar las descripciones. Empezaremos con descripciones sencillas de un objeto cotidiano, como puede ser un estuche, mochila, libro...

La primera descripción se realizará de manera oral con mi ayuda. Después, tendrá que hacerlo de manera autónoma, sin ayuda y trabajará la expresión oral. Si da tiempo realizaremos otra descripción, esta vez de un paisaje sencillo, como es una playa, un pueblo de montaña... pero aquí trabajaremos ya la expresión escrita y se intentará también que ordene adecuadamente las ideas.

Anexo nº 8: Objetos y paisajes para las descripciones.

Esta actividad nos llevará casi toda la hora, pero guardaremos diez minutos para que el alumno descansa y jugaremos con otro juego de parejas (Memory) trabajar la memoria. Esta vez las parejas están formadas por animales. En una tarjeta está la cabeza y las patas delanteras; y en la otra, la cola y las patas traseras. Son de diferentes colores y formas.

El juego consiste en poner boca abajo todas las tarjetas, formando un cuadrado. Por turnos, cada persona irá levantando dos, si ha acertado las coge, sino las deja en su sitio otra vez boca abajo. Gana la persona que tenga más parejas.

Anexo nº 9: Memory animales.

#### 5.6.4. Cuarta sesión

Vamos a empezar la sesión jugando al *¿Quién es quién?* El juego consiste en elegir a un personaje y acertar el personaje de tu contrincante, antes de que este adivine el tuyo. Dedicaremos entre diez y quince minutos, lo que tardemos en jugar una partida.

Cada jugar deberá hacer preguntas con respuesta de si o no al contrincante sobre las características físicas que tenga el personaje. Algunos ejemplos de pregunta son:

- ¿Es un chico?
- ¿Es rubio?
- ¿Tiene gafas?
- ¿Tiene los ojos azules?
- ¿Tiene algo en la cabeza?
- ¿Tiene pendientes?
- ¿Tiene barba?
- ¿Tiene bigote?
- ¿Es pelirrojo?

Después trabajaremos las direcciones con un tablero de una forma sencilla. Las direcciones sencillas: gire a la derecha, a la izquierda, vete hacia arriba, hacia abajo, sigue recto.... Parece que debe saberlo todo el alumnado, pero no es así. Los niños con esta patología tienen dificultades en estas actividades cotidianas, por ello, es importante que se trabajen y refuercen en las aulas.

Trabajaremos con este tablero para hacerlo más sencillo y más adelante trabajaremos con un mapa de verdad.

El tablero está formado por cuadrados enumerados, que a su vez forman un gran cuadrado. En él hay escaleras y serpientes para avanzar más rápido, pero lo que tienes

que tener en cuenta son las posiciones que te tienes que desplazar según el papel que elijas.

Jugaremos con dos fichas de colores y se colocará la ficha para empezar en la casilla nº1.

En los papeles habrá una orden que se deberá llevar a cabo: muévete...

- Tres posiciones hacia la derecha.
- Dos posiciones hacia la izquierda.
- Una posición hacia arriba.
- Dos posiciones hacia abajo.
- Cinco posiciones hacia la derecha y una hacia la izquierda
- Diez posiciones hacia la derecha y dos hacia abajo.
- Una posición hacia arriba.
- Cinco posiciones hacia abajo.
- Cuatro posiciones hacia la derecha y una hacia la izquierda.
- Cinco posiciones hacia abajo y tres a la izquierda.

Una vez que has cogido un papel y te has cambiado de posición, te mantendrás en dicha posición hasta que te toque el turno, cojas otro papel y te moverás desde el sitio actual.

Anexo nº 10: Tablero direcciones.

### 5.6.5. *Quinta sesión*

Esta sesión va a comenzar con una actividad en la que el alumno tiene que contar algo que hizo el día anterior. Parece algo sencillo, pero que le puede surgir grandes dificultades al sujeto a la hora de explicárnoslo. Para esta actividad se dedicarán diez minutos.

La siguiente actividad consiste en responder una serie de preguntas, pero no puede empezar a responderlas hasta que el reloj de arena no haya terminado. Tampoco podrá cambiar de preguntar hasta que, al menos, haya pasado la mitad del tiempo del reloj de arena.

Las preguntas serán:

- ¿Cuáles son tus apellidos? ¿Te sabes más?
- ¿Cuándo es tu cumpleaños? ¿Qué sueles hacer para celebrarlo?
- ¿Dónde vives? ¿De donde está cerca tu casa?
- ¿Cuál es tu comida favorita? ¿Por qué?
- ¿Dónde sueles pasar tus vacaciones de verano?
- ¿Cuál es tu animal favorito? ¿Por qué?
- ¿Qué estación del año prefieres? ¿Por qué?
- ¿Te gusta la lluvia? ¿Las tormentas? ¿La nieve?
- ¿Has montado en avión alguna vez? ¿Cuándo?
- ¿Cuál es tu color favorito? ¿Por qué razón?

Para finalizar la sesión, si da tiempo, trabajaremos las sílabas trabadas con las letras imantadas. Le diremos al alumno una sílaba y tendrán que escribir una palabra que contenga dicha sílaba en la pizarra de imán.

Las sílabas, por ejemplo, son: Bra. Bre. Bri. Bro. Bru. Bla. Ble. Bli. Blo. Blu. Cra. Cre. Cri. Cro. Cru. Pra. Pre. Pri. Pro. Pru...

### 5.6.6. *Sexta sesión*

Comenzaremos la sesión jugando con los dados para crear historias. El juego está compuesto por seis dados y en cada cara tiene dibujado un objeto. De esta forma el alumno tirará un dado y dirá el objeto que le ha tocado. A continuación, creará una oración y la escribirá en el cuaderno. Después, volverá a tirar el dado y creará otra oración, que tenga relación con la anterior. Y así sucesivamente. Para esta actividad dedicaremos veinte minutos.

#### Anexo nº 11: Dados historias

En la siguiente actividad, trabajaremos las instrucciones escritas con contenido matemático. Aquí también tendrá que utilizar el cartel de las autoinstrucciones para realizar las fichas. (ver anexo nº 2)

En cada ficha, hay dos enunciados de problemas, el alumno debe realizar ambos problemas correctamente y, después, veremos con él las diferencias que hay entre ambos enunciados, para que poco a poco interiorice que, aunque un enunciado tenga las cantidades de los datos más grandes o pequeños que el otro, las operaciones que se hacen hasta llegar a la solución, son las mismas.

Realizará el sujeto un máximo de cuatro fichas. Para esta actividad, al ser la primera vez que trabajamos este tipo de ficha, dedicaremos cuarenta minutos.

#### Anexo nº 12: Fichas de instrucciones con contenido matemático.

### **5.6.7. Séptima sesión**

En esta sesión vamos a continuar con las descripciones. Comenzaremos repasando las descripciones de objetos: móvil, cámara, ordenador, secador. Tendrá el alumno que describirlo de manera oral. Veremos si ha adquirido la estructuración de las descripciones, es decir, si ya organiza mejor sus ideas y si la expresión oral ha mejorado algo.

Después nos pasaremos a describir una persona. El alumno se tendrá que describir a sí mismo para trabajar la expresión oral y, a continuación, deberá realizar de manera autónoma una descripción de un familiar por escrito, en el cuaderno.

Ver anexo nº 8.

Acabaremos la sesión trabajando la atención y la memoria con la aplicación Memory Attention. Para ver algunos ejemplos, id al anexo nº 6.

### **5.6.8. Octava sesión**

Para empezar la sesión, trabajaremos de nuevo las instrucciones escritas, mediante tres fichas, el alumno continúa su formación, adquiriendo más habilidades para poder descifrar las órdenes de futuros ejercicios correctamente.

Esta actividad durará entre quince y veinte minutos, dependiendo de cómo este el alumno. Si está cansado y des centrado el tiempo será mayor, o por el contrario si está motivado y concentrado, el tiempo que tarde en desarrollar la actividad adecuadamente será menor.

Ver fichas en el anexo nº 5.

En la segunda actividad de la sesión, trabajaremos las direcciones. Nos situaremos en un mapa básico en el que hay diferentes lugares dentro de una ciudad: el banco, la oficina de correos, el supermercado, el café, la piscina, la plaza, el centro, la iglesia, el

museo, el parque, el mercado al aire libre, el centro comercial, el cine, la tienda y el restaurante.

Tendremos varias figuritas, el alumno elegirá una, se colocará en la puerta principal del centro comercial y con órdenes claras de los movimientos, el alumno tendrá que averiguar en qué lugar se encuentra.

Ejemplos de las ordenes:

- Sigue recto y el lugar se encuentra a tu derecha (el mercado al aire libre)
- Gire a la derecha, continua recto y tu lugar se encuentra a la izquierda en frente de la piscina (la plaza)
- Gire a la izquierda, después a la derecha y siga todo recto hasta el final de la calle (el cine)

Esta actividad podemos alargarla lo que queramos. Tendrá una duración máxima de cuarenta minutos.

Anexo nº 13: Tablero lugares de la ciudad.

### **5.6.9. Novena sesión**

Vamos a empezar hoy a trabajar con el dinero. Veremos con billetes y monedas de cartón las diferentes que hay, su valor y las equivalencias entre euro y céntimos.

Después nos iremos al mercado de la clase y trabajaremos con productos de verdad lo que nos costaría, por ejemplo, dos manzanas o un plátano y un pimiento. Veremos también las vueltas que nos tendrían que dar si pagamos con un billete de 5 o 10 euros.

El dinero es un estándar básico de aprendizaje dentro del currículo de matemáticas y es algo que, en muchas ocasiones, personas con este trastorno no adquieren. Es imprescindible trabajarlo dentro y fuera del centro escolar, para que lo adquiriera. Es una

actividad cotidiana que se realiza todos los días y en su futuro personal lo va a necesitar si quiere ser algo independiente. Esta actividad durará cuarenta y cinco minutos.

La última actividad del día está destinada a trabajar la memoria a través de la aplicación de la Tablet *Memory games*.

En el siguiente anexo podréis ver algún ejemplo.

Anexo nº 14. Aplicación *Memory games*.

#### **5.6.10. Décima sesión**

La primera actividad de esta sesión, va a estar destinada a las instrucciones con contenido matemático. El alumno hará 3 fichas de la misma forma que en la segunda actividad de la sesión nº 6. Se pueden ver las fichas en el anexo nº 12.

Esta actividad durará veinte minutos.

En la segunda actividad, trabajaremos la atención mediante unas fichas. Esta actividad durará 10 minutos.

El alumno deberá realizarlas correctamente y de manera autónoma, dispondrá del cartel de las autoinstrucciones (ver anexo nº 2) para recordar los pasos a seguir y, así, que no se salte ninguno.

Anexo nº 15: Fichas atención.

## **5.7. Recursos**

Para poder cumplir con todos los objetivos, se ha contado con el apoyo de una serie de recursos para llevar a cabo todas las tareas y actividades realizadas.

Estos recursos los voy a clasificar en equipamiento y materiales didácticos.

### **5.7.1. Equipamiento**

El aula de Pedagogía Terapéutica (PT) se encuentra en la planta baja del edificio principal. El aula da al patio y tiene tres ventanales formidables, que permiten que esté iluminada con luz natural durante toda la mañana.

Tiene una forma rectangular y está dividida en partes: según entras a la derecha se encuentra la pizarra, la mesa de la profesora con el ordenador y los altavoces y algo de material del día a día. En frente de esta mesa se encuentran unos armarios, en los que está la biblioteca de la clase y más material, esta vez son libros para trabajar la lectoescritura, las auto instrucciones, la atención y la memoria; y una Tablet, para trabajar con diferentes aplicaciones.

Nada más entrar nos encontramos con una mesa rectangular con cuatro sillas y es donde nos situamos con los niños de Educación Primaria. Los alumnos se sientan en el ancho de la mesa y nosotras en el largo, enfrentadas, teniendo la ventana situada a la altura de esta mesa abierta casi toda la mañana.

Según entras a la izquierda hay otra mesa redonda en la que nos solemos poner cuando están los alumnos de 5 años, ya que es más bajita y este alumnado se encuentra más cómodo. Esta mesa tiene una pantalla para evitar el contacto directo con estos niños, ya que en muchas ocasiones no llevan la mascarilla o la tienen mal puesta.

Alrededor de esta mesa hay más armarios donde se guardan los juegos de mesa y los materiales más centrados para la etapa de Educación Infantil; y una mesa en la que se encuentran los materiales manipulativos para Educación Primaria, como son fichas para trabajar las unidades, decenas y centenas; tapones para contar; diccionarios; más juegos de mesa; una balanza para trabajar los pesos y para que el alumnado vea las equivalencias que hay; y los libros de lectura y lectoescritura para la etapa de Infantil.

Encima de estos armarios hay más materiales, como son la cocinita, animales, fichas para describir, muñecos y peluches muy utilizados para el juego simbólico; y libros que utiliza el alumnado por si en algún momento es necesario consultar algo o si se les olvida.

En los armarios hay material más específico para trabajar las dificultades que posee el alumnado. Hay libros específicos para trabajar la atención, la atención sostenida, la memoria, concentración, autoinstrucciones, instrucciones escritas e instrucciones con contenido matemático. También libros de refuerzo de Matemáticas y Lengua de diferentes niveles de Educación Primaria y Educación Infantil, así como libros de lectura y escritura para los más pequeños. Hay juegos didácticos para trabajar en los diferentes trastornos.

### **5.7.2. *Materiales didácticos***

Todo el material didáctico está adaptado para poder realizar correctamente esta intervención, siendo apropiado para las necesidades y el desarrollo del alumno.

En concreto para el desarrollo de la intervención, se utilizarán los siguientes materiales/recursos:

- Tablet del aula

- Juegos de memory
- Juego ¿Quién es quién?
- Tablero espacial
- Libro de descifrar instrucciones escritas.
- Libro de descifrar instrucciones con contenido matemático
- Cuaderno
- Bolígrafos
- Dados historias
- Reloj de arena
- Pizarra y letras imantadas

## **5.8. Evaluación**

En primer lugar, se hará una evaluación inicial para comprobar que sabe hasta el momento y que nivel de atención y memoria presenta el alumnado. Para ello, se realizarán en la primera sesión las fichas iniciales de las instrucciones escritas especificadas en el anexo nº 3.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la etapa en la que se encuentra nuestro alumno será continua y global. La evaluación es continua al referirnos a que está inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, permitiendo recoger datos observables del grado de avance que tiene lugar en el alumno. De esta forma, el profesorado es capaz de implementar las medidas de ajuste y de personalización que sean necesarias para atender a las necesidades del alumno.

Evaluación global, ya que tiene en cuenta las competencias clave y los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran. En

nuestro caso tenemos siempre presente los conocimientos del alumno en las diferentes áreas: matemáticas, lengua y ciencias, para que pueda realizar satisfactoriamente las actividades propuestas.

La evaluación que se va a llevar a cabo mediante la observación diaria. Esta es indispensable en el día a día, ya que las actividades diarias del alumnado nos dan mucha información y, a través de ellas, somos capaces de saber si han obtenido los objetivos propuestos y de si han tenido un progreso adecuado.

También utilizaremos el cuaderno de campo, ya que en él iré apuntando todos los comportamientos y actitudes y diferentes preguntas, respuestas o comentarios a lo largo de las sesiones.

La evaluación final la haremos mediante una rúbrica en el que indicaremos si el alumno ha logrado los objetivos propuestos en la intervención.

Anexo nº 16. Rubrica evaluación.

## 6. Conclusiones finales

Por medio de este TFG, se pretendía que el alumno diagnosticado como TEL tuviera una intervención acorde con sus características. Siendo lo más individualizado y personalizado para que con las actividades desarrolladas el alumno mejorara en aspectos como la atención, la memoria de trabajo y el trabajo autónomo o en las instrucciones de escritas y con contenido matemático, siendo estos sus mayores problemas dentro del ámbito académico.

En la intervención se ha intentado dar más protagonismo a los juegos, ya que se ha visto que con diferentes aplicaciones o juegos de mesa se trabajan los aspectos explicados en el párrafo anterior. Es importante que el alumno no vea todo como actividades pesadas y aburridas, sino que aprenda y progrese con otro tipo de actividades más lúdicas.

Durante el periodo del Practicum II, no pude poner toda la intervención en práctica, ya que dicho alumno tenía muchas dificultades a la hora de realizar los exámenes de manera autónoma y los hacía con la especialista de PT.

A pesar de ello, me he podido dar cuenta de que las sesiones en las que había más juegos, el alumno estaba más motivado y concentrado que en las sesiones más teóricas. También, en la sesión que se trabajaban las descripciones, el alumno presentaba unos niveles de concentración más bajos, sin embargo, los de frustración se incrementaban ligeramente, al no poder realizar la actividad adecuadamente. Él es consciente de que posee ciertas dificultades a la hora de hacer estas tareas y eso le provoca una frustración importante, lo que conlleva algo de fracaso en la actividad.

Centrándome en el tema principal y columna vertebral del proyecto, la lectura de artículos y libros sobre el Trastorno Específico del Lenguaje ha hecho que adquiriera numerosos conocimientos sobre cómo se debe actuar con este tipo de alumnado y sobre

todo, saber identificar un alumno con características similares a las de este trastorno sobre todo en los primeros años de la etapa de Educación Primaria o Infantil.

Durante la realización de dicho proyecto todos los aprendizajes adquiridos en el proceso de trabajo han estado vinculados a la lectura y análisis de diversos artículos académicos sobre TEL: sus características, criterios, evaluación e intervención. Estas lecturas han servido para profundizar sobre el tema elegido y han servido como guía para la confección de la fundamentación teórica de trabajo y la intervención.

A demás, he aprendido a recabar información y a saber cómo organizarla para que me sirva en mi futuro como método de estudio, aprendiendo así conocimientos necesarios para mi futuro como maestra de Educación Especial. E incluso, si algún día me toca ser maestra generalista saber cómo tratar este tema. En ese caso, me resultaría mucho más fácil que a otro maestro con otras menciones distintas de PT y AL, ya que en las demás menciones no se aprende a tratar la atención a la diversidad cuando se estudia. Se aprende cuando se pone en práctica y hasta que no se hacen los Practicum de las carreras o te enfrentas a una clase como profesor, no eres capaz de ver realmente la diversidad que existe en las aulas.

Para finalizar el apartado y como cierre del trabajo, quiero mencionar las oportunidades que he encontrado durante la realización del TFG. Este me ha servido para adquirir nuevos conocimientos y como guía para investigar sobre más trastornos, que están muy relacionado con el TEL. por otro lado, las limitaciones que he ido encontrado a la hora de realizar el trabajo y de extraer información de los artículos, ya que en muchas ocasiones encontraba información relevante y artículos muy interesantes, pero o no encontraba el artículo completo y no podía incluirlo en mi bibliografía o la información no podía ser utilizada.

## 7. Bibliografía

- Acosta, V (2012) Algunos retos y propuestas en la conceptualización, evaluación e intervención del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). Revista chilena de fonoaudiología. Vol 11, 2012, pp 23-26.
- Ajuriaguerra J. Manual de psiquiatría infantil. 2 ed. Barcelona: Toray-Masson; 1975.
- American Psychiatric Association. Diagnostic and statistical manual of mental disorders, text revised (DSM-IV TR). Washington DC: APA; 2000.
- Artigas-Pallarés, J. y Narbona, J (2011). Trastornos del neurodesarrollo. Madrid: Viguera.
- Artigas-Pallarés, J., Guitart, M. y Gabau-Vila, E (2013). Bases genéticas de los trastornos del neurodesarrollo. Revista de Neurología Española, 56(1), 23-34.
- Asociación TEL Galicia (ATELGA) (2014) Trastorno Específico del Lenguaje. Guía para la intervención en el ámbito educativo. Colegio Profesional de Logopedas en Galicia.
- Benton AL. (1964) Developmental aphasia and brain damage. Cortex; 1: 43.
- Bishop D, Leornard L. (2001) Speech and language impairment in children: causes, characteristics, intervention and outcome. Oxford: Psychology Press.
- Black, D.W.; Grant, J.E. (2013) DSM-5. Guía de uso. Recuperado Biblioteca de universidad de Valladolid

<http://www.medicapanamericana.com.ponton.uva.es/visorebookv2/ebook/9788498359718#{%22Pagina%22:%22Portada%22,%22Vista%22:%22Indice%22,%22Busqueda%22:%22%22}>

Blackburn, C., Read, J. y Spencer, R. (2012). Children with neurodevelopmental disabilities. In C. Lemer (Ed.), Chief Medical Officer's annual report 2012: Our Children Deserve Better: Prevention Pays (pp- 1-13). London: Department of Health. Recuperado de:

<https://revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/10/11>

Boletín Oficial del Estado (2014, 1 de marzo) Ministerio de Educación, Cultura y Deporte «BOE» núm. 52. Referencia: BOE-A-2014-2222

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>

Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Recuperado de

<https://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/decreto-26-2016-21-julio-establece-curriculo-regula-implant.ficheros/727061-BOCYL-D-25072016-3.pdf>

Eisenson J. (1966) Developmental aphasia: a speculative view with therapeutic implications. J Speech Hear Disord; 33: 3-13.

Fresneda, M.D.; Mendoza, E.(2005) Trastorno específico del lenguaje: concepto, clasificaciones y criterios de identificación. Revista de neurología, vol. 41 (Supl

1): págs 51-56. Recuperado de:

[III\\_CURSO\\_SOBRE\\_ASPECTOS\\_NEUROBIOLOGICOS.ARTICULO.pdf](#)

Fundación Cadah, (2012) ¿Qué es el DSM? Consultado el 26/05/2021

<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/que-es-el-dsm-iv-tr-afectara-la-nueva-version-dsm-5-al-tdah.html>

Gallego, C., Rodríguez-López, F. (2009). Trastornos específicos del lenguaje. En: AEPap ed. Curso de Actualización Pediatría. Madrid: Exlibris Ediciones; pp. 239-48.

Recuperado de: <https://www.aepap.org/sites/default/files/lenguaje.pdf>

Instituto Nacional del Cáncer (S.F) Definición de trastorno. Institutos Nacionales de la salud de EE.UU. Consultado el 06/05/2021

<https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionario-cancer/def/trastorno>

Jarque García, Jesús (2013, 21 de marzo) Estimular la atención. Nivel 7. Colección “estimular y aprender” Gesfomedia educación.

LADistribution. (2013, 6 de noviembre) Aplicación Memoria: para niños 4-7 gratis. Memory Attention. Versión 3.1.0.

Launay C, Borel-Maisonny S. (1975) Los trastornos del lenguaje, la palabra y la voz en el niño. 1 ed. Barcelona: Toray-Masson.

Mendoza, E (2001). Trastorno Específico del Lenguaje. Madrid: Pirámide.

Moreno González, R., Ramírez Villegas, M.A. (2012). Las habitaciones de la dislalia. *ReiDoCrea*. Vol. (1), Art. 5, pp. 38-45. Recuperado de: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/21941>

National Institute on Deafness and Other Communication Disorders (NIDCD). (2019, 14 DE JUNIO) El Trastorno Específico del Lenguaje.. <https://www.nidcd.nih.gov/es/espanol/el-trastorno-especifico-del-lenguaje>)

Orden EDU/482/2020 (2020, 12 de junio) por la que se aprueba el calendario escolar para el curso académico 2020-2021 en los centros docentes, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, y se delega en las Direcciones Provinciales de Educación la competencia para la resolución de las solicitudes de su modificación. Boletín oficial de Castilla y León (BOCyL) Recuperado de: <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/calendario-escolar-2020-2021>

Orjales Villar, I. (2018) Programa de entrenamiento para descifrar instrucciones escritas con contenido matemático. Quinta edición.

Orjales Villar, I., (2018) Programa de entrenamiento para descifrar instrucciones escritas. Octava edición.

Pascual G. P. (1995). La Dislalia. Naturaleza, Diagnostico y Rehabilitación. Madrid: CEPE. Recuperado de: <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/21941/ReiDoCrea-Vol.1-Art.5-Moreno-Ramirez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rapin I, Allen DA. (1985) Developmental language disorders: nosologic considerations. In Kirk U, ed. Neuropsychology of language, reading and spelling. New York: Academic Press.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

Senior games. (2018, 29 de agosto) Entrena tu cerebro-Juegos de memoria. Memory games. Versión 2.8.2.

Stark R, Tallal P. (1981) Selection of children with specific language deficits. J Speech Hear Disord; 46: 114-22.

Trujillo, N y Pineda, D. (2008). Función ejecutiva en la investigación de los trastornos del comportamiento del niño y del adolescente. Revista *Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8, 1, 77-94.

Tuchman, R.F.; Moshé, S.L.; Rapin, I (2005) Trastornos del neurodesarrollo y epilepsia. Revista Neurología 40 (Supl 1): S3-S10. Recuperado de [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-logo/neurodesarrollo\\_y\\_epilepsia.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-logo/neurodesarrollo_y_epilepsia.pdf)

## 8. Anexos

Anexo nº 1: Calendario escolar 2020/2021.

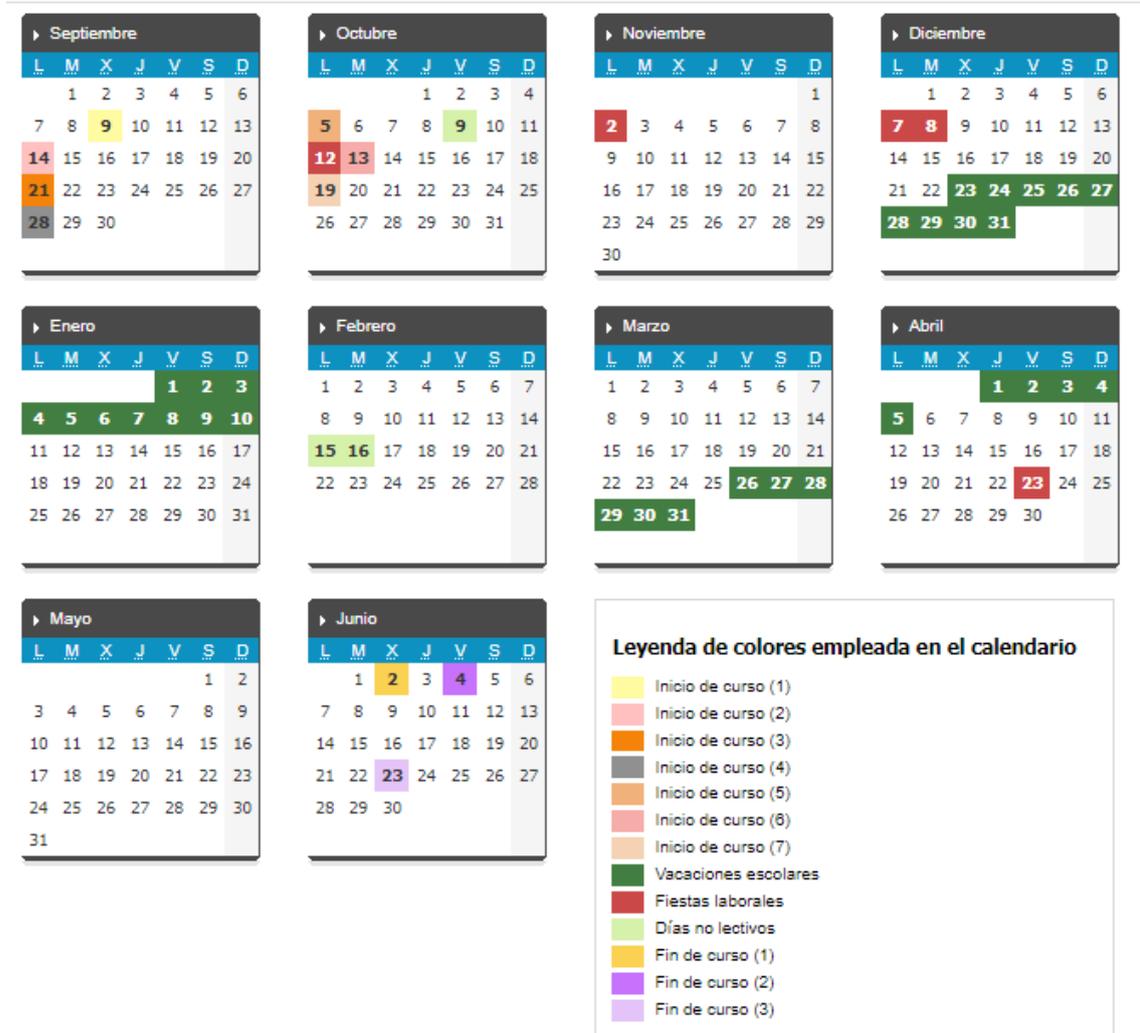


Figura 1. Calendario escolar Castilla y León 2020/21.

## Anexo nº 2: Primera sesión. Cartel autoinstrucciones.

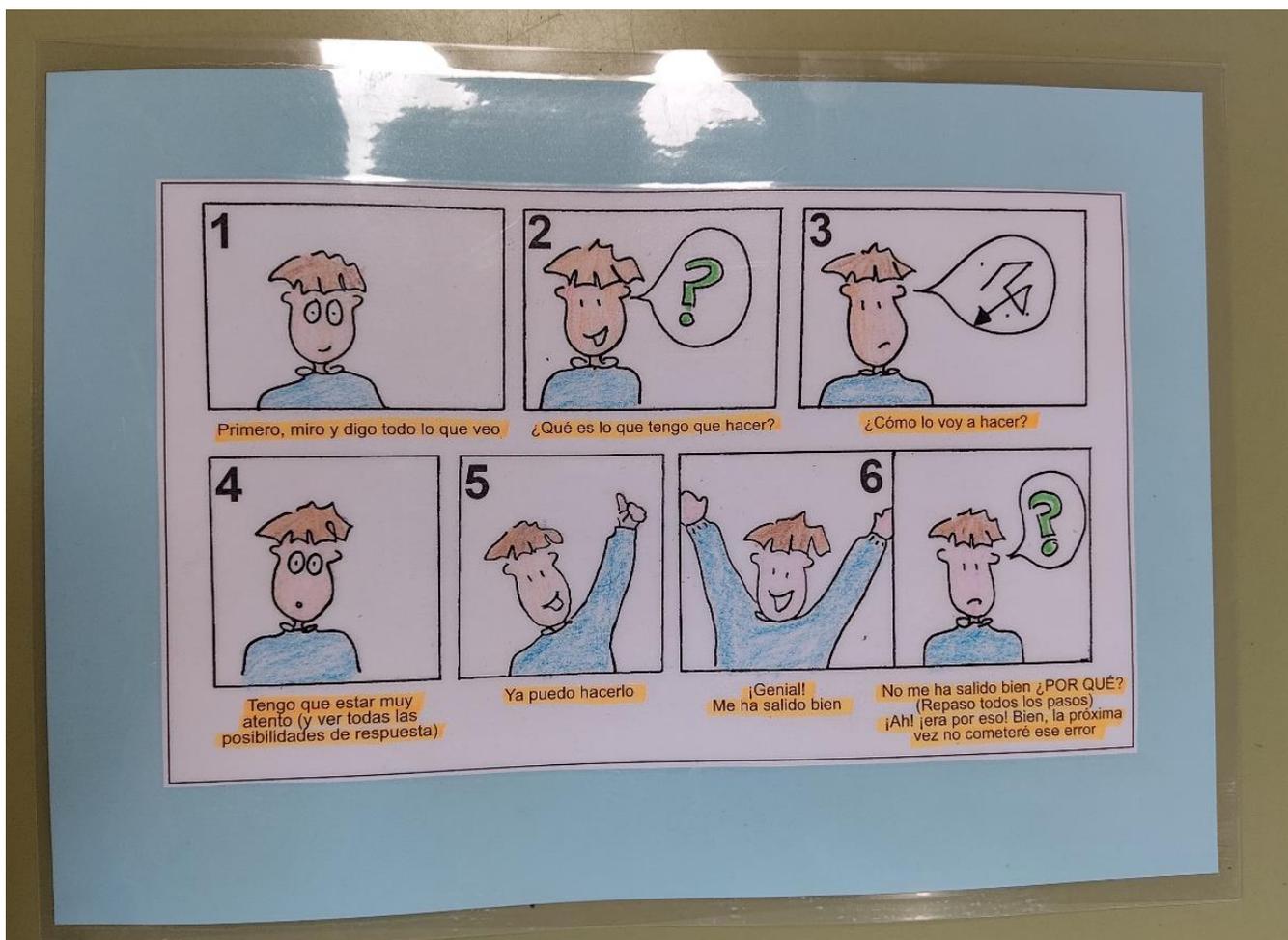


Figura 2. Cartel autoinstrucciones. Libro de descifrar instrucciones escritas. Fotografía

hecha por Peñín García, Marina.

## Anexo nº 3: Primera sesión. Fichas instrucciones escritas. Evaluación inicial.

**EVALUACIÓN A: para niños de final de 1º e inicio de 2º de primaria**

Los padres de Marcos, Andrés y Gonzalo han salido a celebrar las buenas notas de sus hijos. Colorea el helado del niño que tuvo menos sobresalientes. Rodea el nombre del que tomó el helado de nata y subraya el número de sobresalientes que tuvo Gonzalo.



Helado de nata	Helado de vainilla y chocolate	Batido de fresa
MARCOS	ANDRÉS	GONZALO
3 sobresalientes	3 sobresalientes	3 sobresalientes

CEVE

Figura 3. Ficha evaluación inicial. Libro de descifrar instrucciones escritas. Fotografía

hecha por Peñín García, Marina.

**EVALUACIÓN B: para niños de final de 2º de primaria y niños de 3º de primaria**

Comenzaron las vacaciones de verano. Rodea, con un círculo, el lugar donde pasaron las vacaciones la familia Estévez. Tacha, con una cruz, al apellido de los que estuvieron en Cádiz. Subraya el tiempo que hizo durante las vacaciones de la familia Peláez y dibuja una nube encima de la casa de la familia que estuvo en la ciudad que empieza con «A».

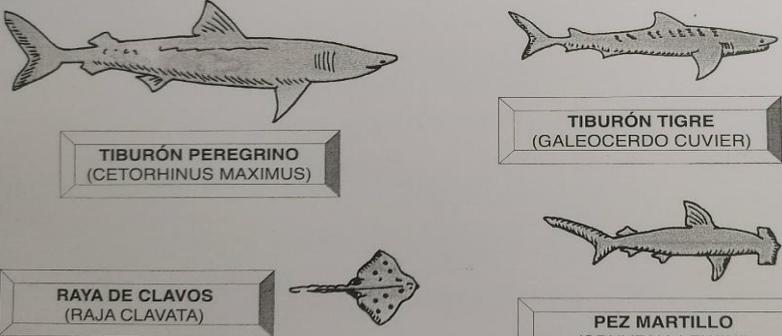


<b>FAMILIA GARCÍA</b>	<b>FAMILIA PELÁEZ</b>	<b>FAMILIA ESTÉVEZ</b>
Alicante Buen tiempo	Cádiz Lluvia y granizo	Málaga Nublado

Figura 4. Ficha evaluación inicial. Libro de descifrar instrucciones escritas. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

**EVALUACIÓN C: para niños 4º de primaria en adelante**

Los nombres científicos de estos peces están escritos entre corchetes. Señala, con un cuadrado, el nombre científico de la Raya de Clavos; tacha con una cruz la tercera letra de ese nombre científico; rodea con color rojo la palabra que tiene una letra «W»; rodea con azul la palabra que contiene el nombre de un animal de granja, colorea el pez que tiene un nombre de herramienta.



<b>TIBURÓN PEREGRINO</b> (CETORHINUS MAXIMUS)	<b>TIBURÓN TIGRE</b> (GALEOCERDO CUVIER)
<b>RAYA DE CLAVOS</b> (RAJA CLAVATA)	<b>PEZ MARTILLO</b> (SPHYRNA LEWINI)

3. N

4. A

Figura 5. Ficha evaluación inicial. Libro de descifrar instrucciones escritas. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

Anexo nº 4: Primera sesión. Memory.

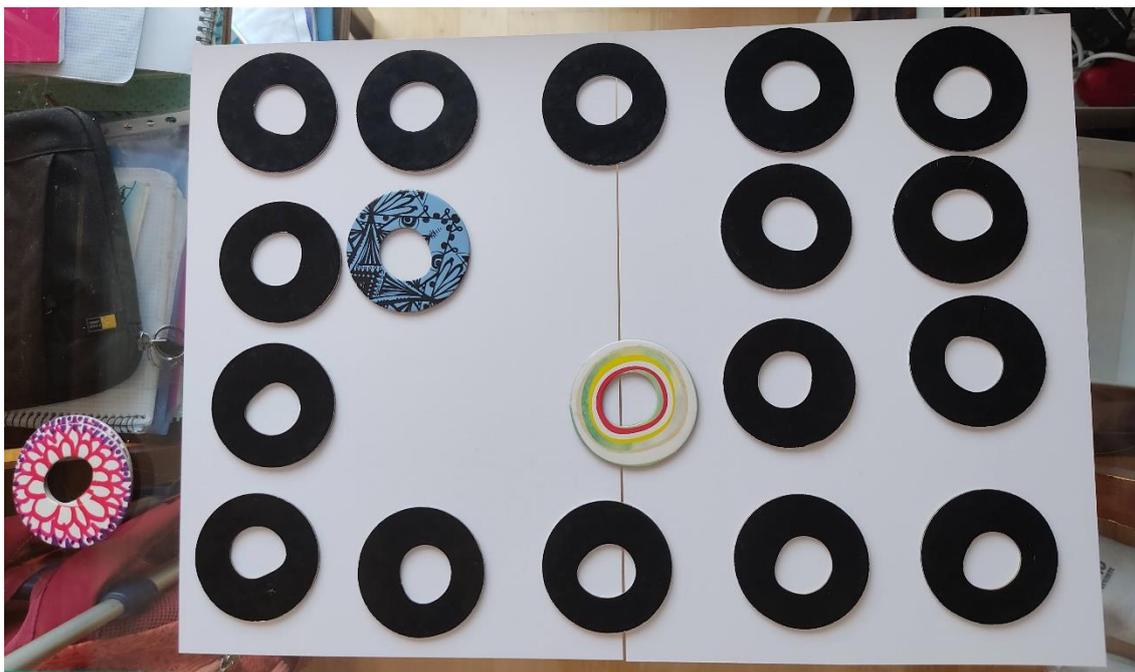


Figura 6. Memory. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

## Anexo nº 5: Segunda sesión. Fichas instrucciones escritas.

La señora Román he tenido cuatrillizos. A cada uno de ellos le gusta una comida diferente. Dibuja un lazo a Laura, rodea con un círculo la papilla que le gusta a María. Dibuja un babero a la niña que le gusta la papilla de verdura y tacha, con una cruz, el nombre de la niña que toma papilla de cereales.

papilla de cereales

Laura

papilla de arroz

María

papilla de fruta

Eva

papilla de verdura

Ana

39

Figura 7. Ficha instrucciones escritas. Libro de descifrar instrucciones escritas.

Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

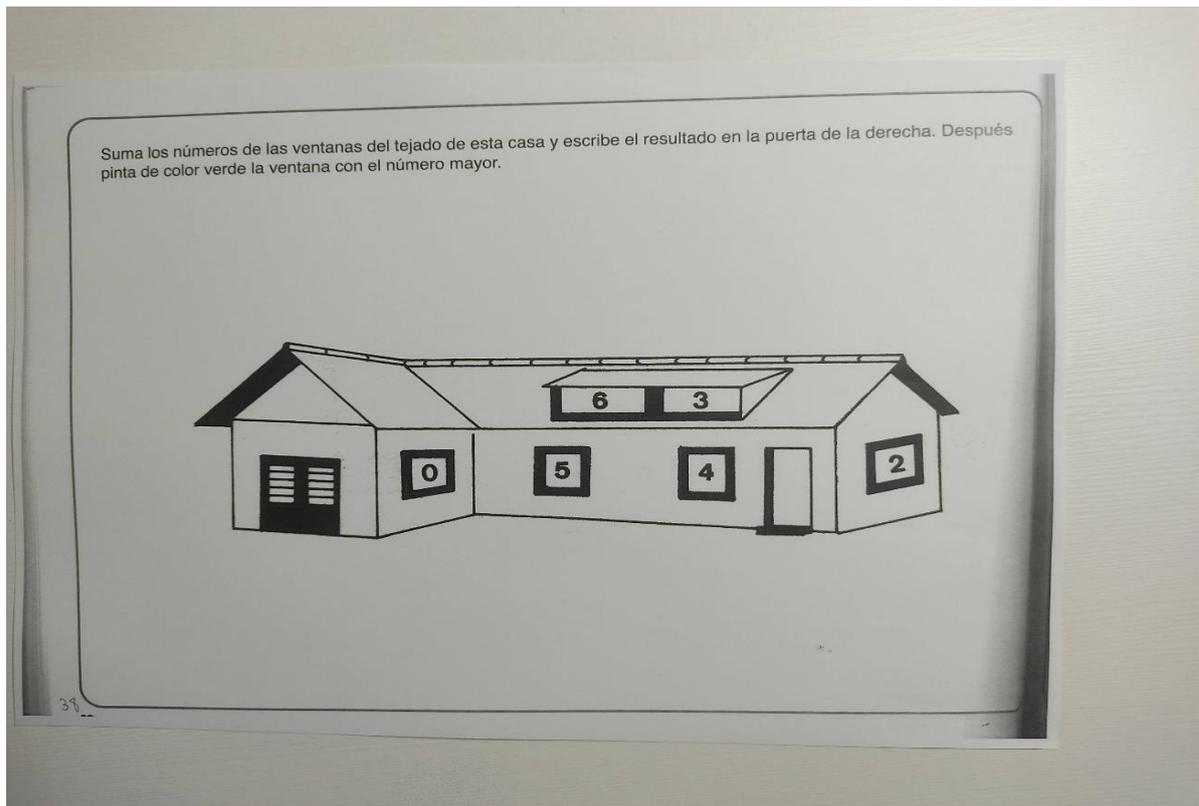


Figura 8. Ficha instrucciones escritas. Libro de descifrar instrucciones escritas.

Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

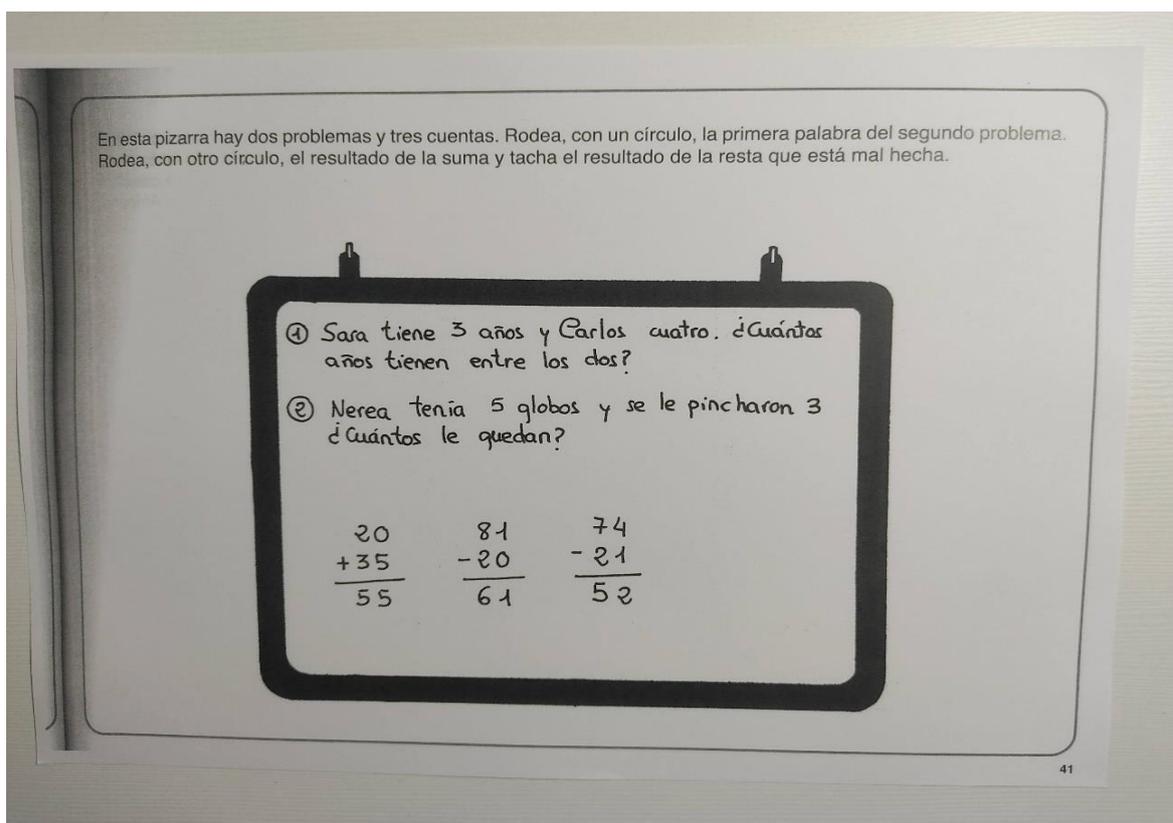


Figura 9. Ficha instrucciones escritas. Libro de descifrar instrucciones escritas.

Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

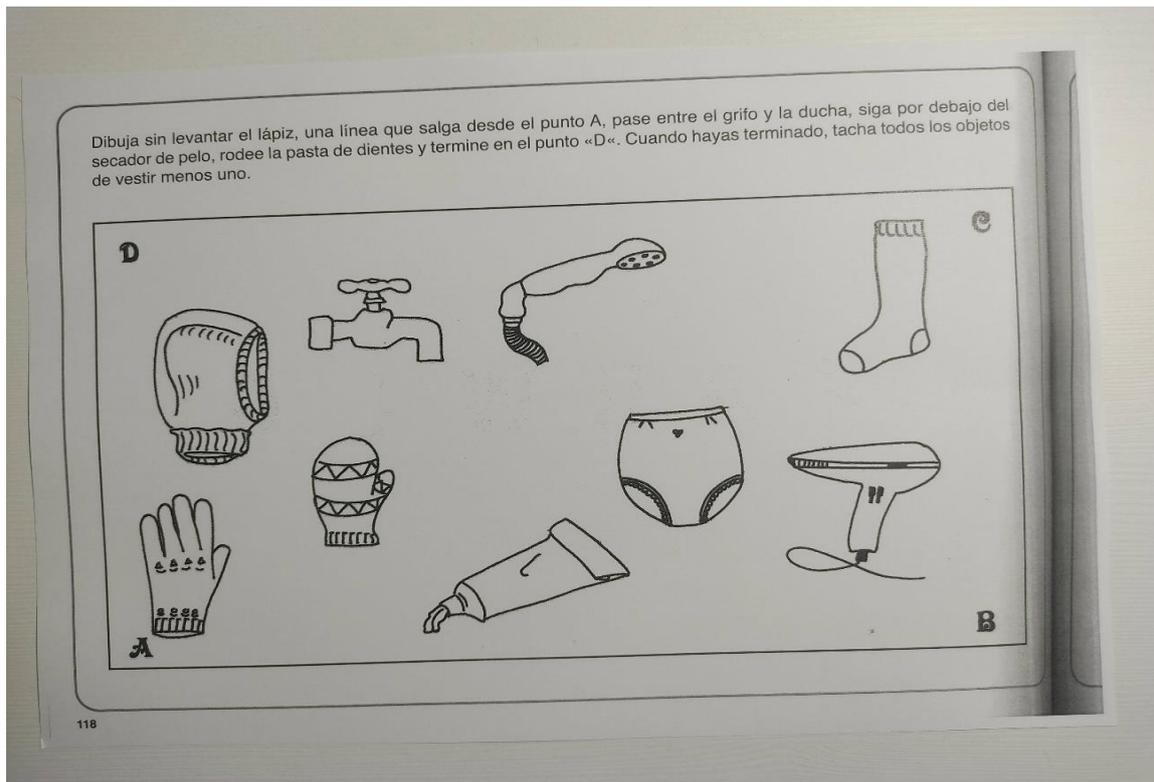


Figura 10. Ficha instrucciones escritas. Libro de descifrar instrucciones escritas.

Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

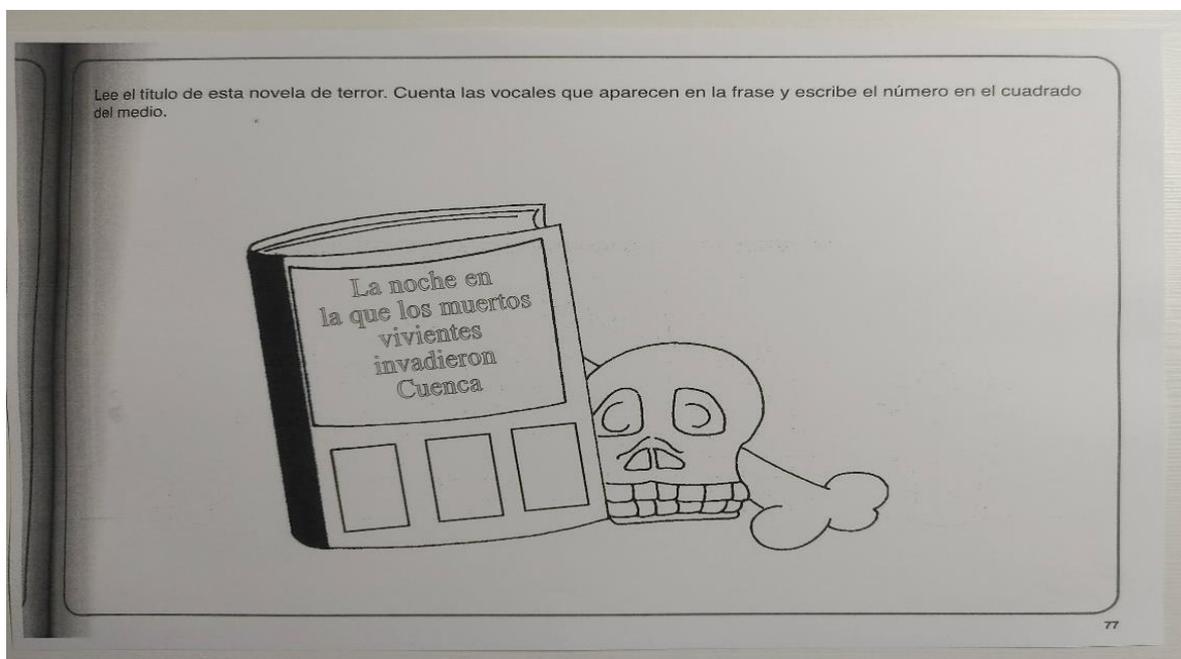


Figura 11. Ficha instrucciones escritas. Libro de descifrar instrucciones escritas.

Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

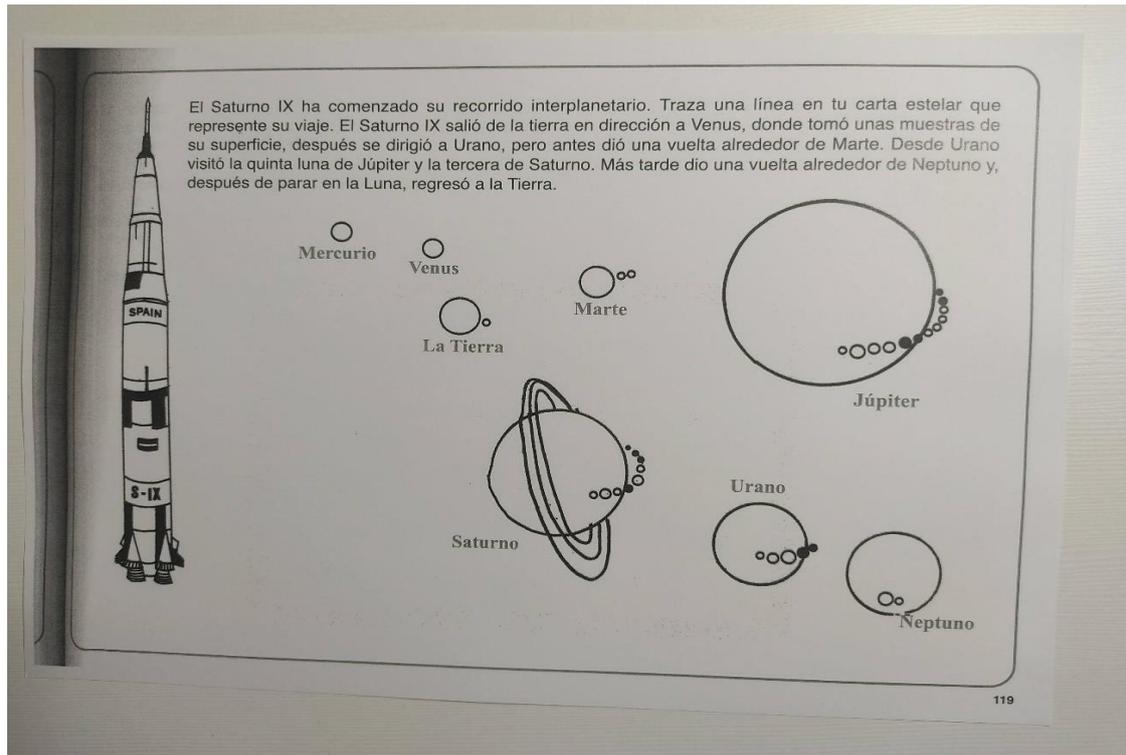


Figura 12. Ficha instrucciones escritas. Libro de descifrar instrucciones escritas.

Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

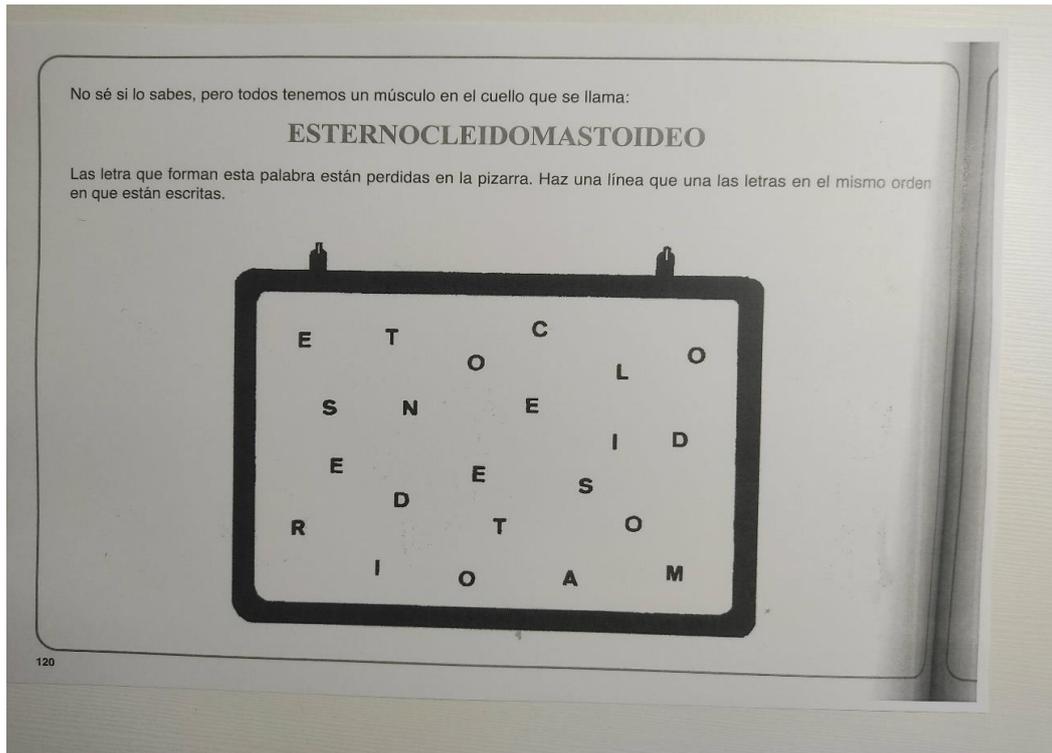


Figura 13. Ficha instrucciones escritas. Libro de descifrar instrucciones escritas.

Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

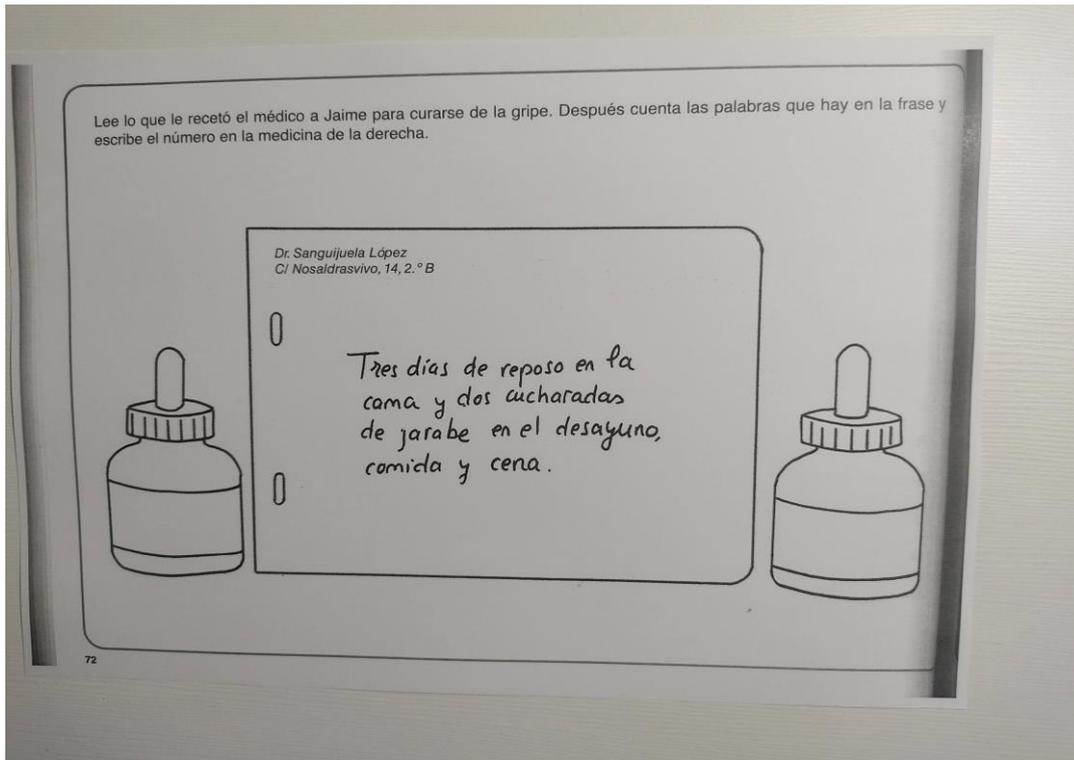


Figura 14. Ficha instrucciones escritas. Libro de descifrar instrucciones escritas.

Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

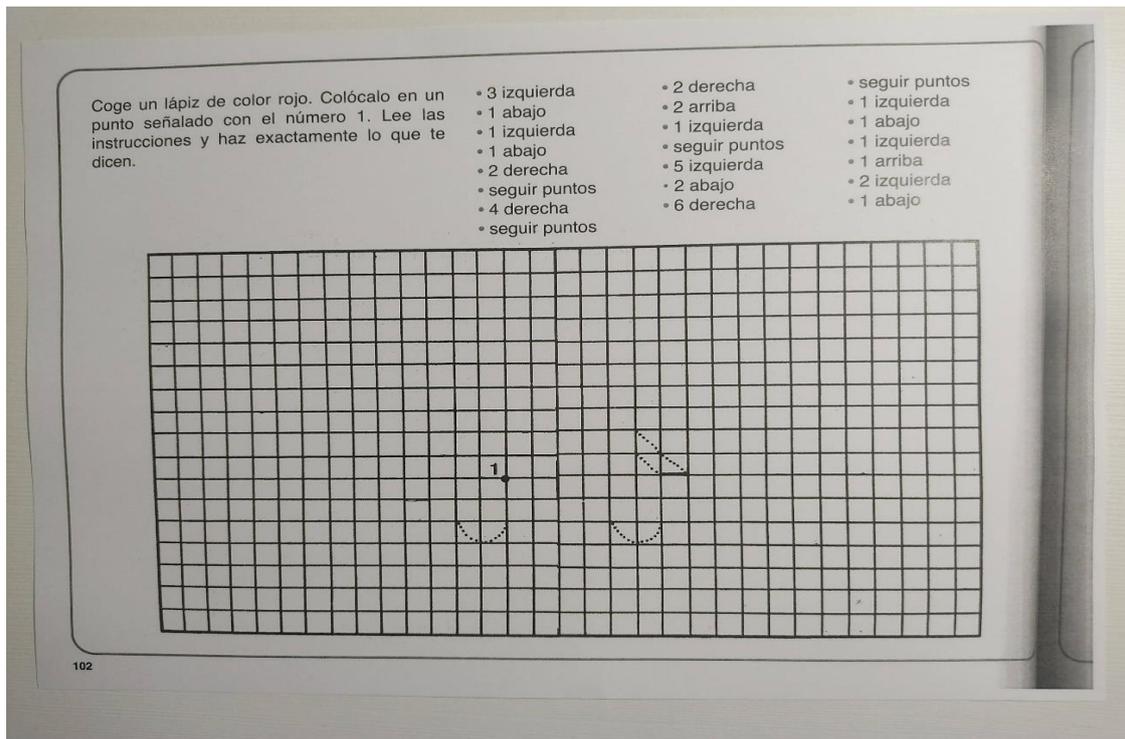


Figura 15. Ficha instrucciones escritas. Libro de descifrar instrucciones escritas.

Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

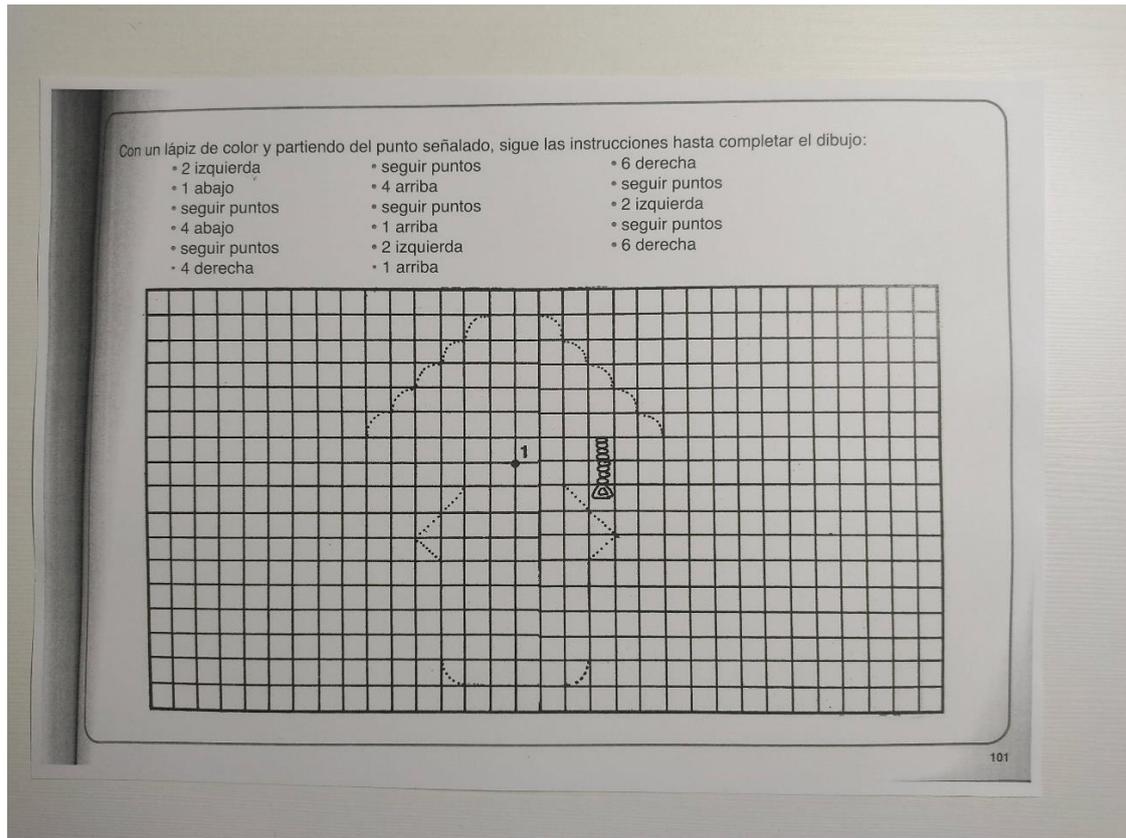


Figura 16. Ficha instrucciones escritas. Libro de descifrar instrucciones escritas.

Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

Anexo nº 6: Segunda sesión. Aplicación *Memory Attention*.



Figura 17. Ejemplo juego. Aplicación *Memory Attention*.



Figura 18. Ejemplo juego. Aplicación *Memory Attention*.



Figura 19. Ejemplo juego. Aplicación *Memory Attention*.



Figura 20. Ejemplo juego. Aplicación *Memory Attention*.



Figura 21. Ejemplo juego. Aplicación *Memory Attention*.



Figura 22. Ejemplo juego. Aplicación *Memory Attention*.

Anexo nº 7: Segunda sesión. Juego *mímica* y *sonidos*.



Figura 23. Fichas juego *Mímica* y *Sonido*. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

Anexo nº 8: Tercera sesión. Objetos y paisajes para describir.



Figura 24. Imagen estuche. Recuperado de

<https://www.pinterest.es/pin/727049933572239691/>



Figura 25. Imagen mochila. Recuperado de <https://busquets.eu/cs/mochilas/mochila-escolar-doble-7378.html>



Figura 26. Imagen libros. Recuperado de

<https://www.20minutos.es/noticia/4235740/0/regalate-un-libro-tambien-este-23-de-abril-estos-son-los-que-mas-triunfan-en-wallapop/>



Figura 27. Imagen calculadora. Recuperado de

<https://www.regalopublicidad.com/calculadora-sencilla-de-colores>



Figura 28. Imagen cámara. Recuperado de <https://hipertextual.com/2018/12/aplicaciones-camara-android>



Figura 29. Imagen ordenador portátil. Recuperado de [https://store.hp.com/SpainStore/Merch/Product.aspx?id=3N7Z3EA&opt=ABE&sel=NTB&lang=es-ES&gclid=Cj0KCQjw2NyFBhDoARIsAMtHtZ4EJkS6fuRa9A8T56mfYGZUc8MW7GeDSfy2X2SyHfjIRtCBEO6JdAaAs\\_7EALw\\_wcB&gclsrc=aw.ds](https://store.hp.com/SpainStore/Merch/Product.aspx?id=3N7Z3EA&opt=ABE&sel=NTB&lang=es-ES&gclid=Cj0KCQjw2NyFBhDoARIsAMtHtZ4EJkS6fuRa9A8T56mfYGZUc8MW7GeDSfy2X2SyHfjIRtCBEO6JdAaAs_7EALw_wcB&gclsrc=aw.ds)



Figura 30. Paisaje de playa. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51721393>



Figura 31. Paisaje de montaña. Recuperado de <https://tipsparatuviaje.com/montanas-mas-famosas-del-mundo/>



Figura 32. Paisaje de un pueblo. Recuperado de <https://www.elmundo.es/economia/vivienda/2018/03/27/5aba0015e5fdea7d498b4575.html>



Figura 33. Paisaje de un lago. Recuperado de <https://www.pinterest.es/pin/756815912366674814/>

## Anexo nº 9: Tercera sesión. Memory animales.

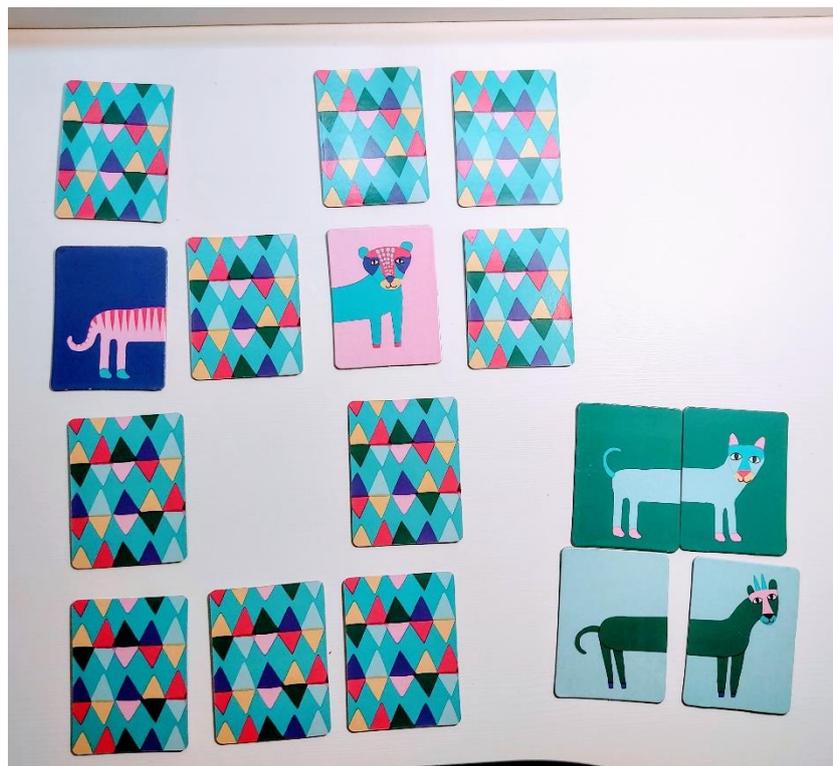


Figura 34. Fichas juego *Memory de animales*. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.



Figura 35. Fichas juego *Memory de animales*. Fotografía hecha por Peñín García,  
Marina.

## Anexo nº 10: Cuarta sesión. Tablero direcciones.

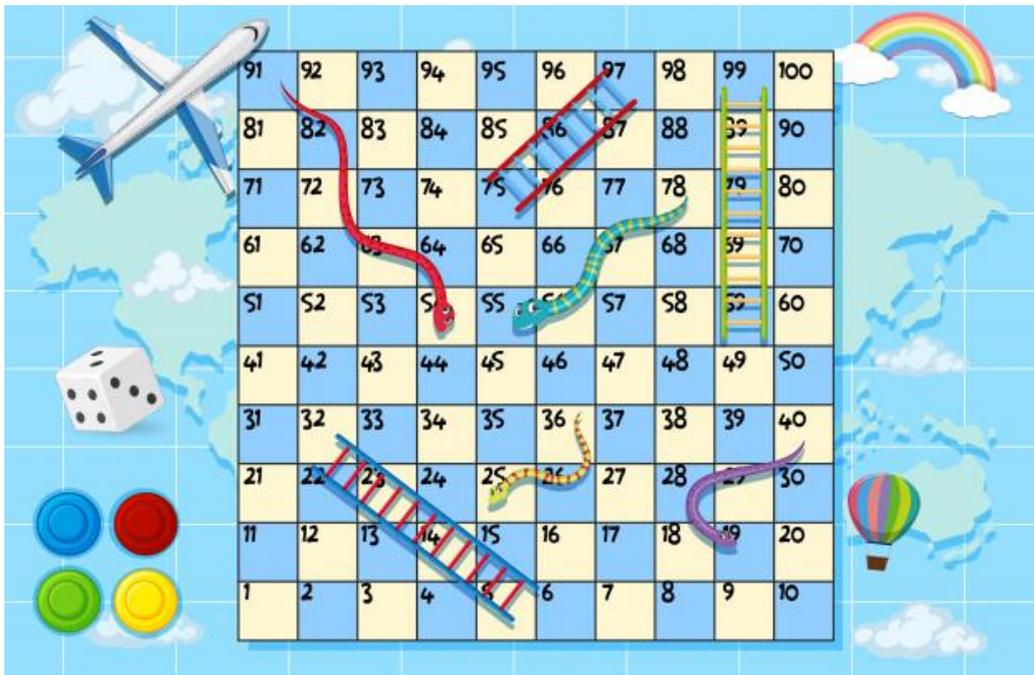


Figura 36. Tablero direcciones. Consultado el 01/06/2021. Recuperado de:

[https://www.freepik.es/vector-premium/plantilla-juego-tablero-mapa\\_4823785.htm](https://www.freepik.es/vector-premium/plantilla-juego-tablero-mapa_4823785.htm)

## Anexo nº 11: Sexta sesión. Dados historias.



Figura 37. Dados historias. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

## Anexo nº 12: Sexta sesión. Fichas de instrucciones con contenido matemático.

**FICHA 2**

● ¿Qué diferencia hay entre estos dos problemas de matemáticas?

Martín tiene 4 dinosaurios. Pablo tiene 9 dinosaurios.	Martín tiene 4 dinosaurios. Pablo tiene 9 dinosaurios. Javi tiene 3 dinosaurios. Marga tiene 6 dinosaurios. Paco tiene 1 dinosaurio.
● ¿Cuántos dinosaurios tienen entre los dos?  Representación	● ¿Cuántos dinosaurios tienen entre todos?  Representación

¡ dích e  
amente



27

Figura 38. Ficha instrucciones con contenido matemático. Libro de descifrar instrucciones con contenido matemático. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

**FICHA 3**

¿Qué diferencia hay entre estos dos problemas de matemáticas?



<p>En la segunda evaluación, Omar aprobó 8 asignaturas y Quique 3 asignaturas.</p> <p>● <b>¿Cuántas asignaturas aprobaron entre los dos?</b></p>	<p>En la segunda evaluación, Omar aprobó 8 asignaturas, fue tres veces al cine y suspendió 1 asignatura; Quique suspendió 3 asignaturas, aprobó 6 y le castigaron sin salir 4 fines de semana</p> <p>● <b>¿Cuántas asignaturas aprobaron entre los dos?</b></p>
<p>Representación</p>	<p>Representación</p>

que da  
amente

29

Figura 39. Ficha instrucciones con contenido matemático. Libro de descifrar instrucciones con contenido matemático. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

FICHA 4

● ¿Qué diferencia hay entre estos dos problemas de matemáticas?

Andrea compró 34 peces. Henar compró 20 peces.	Andrea compró 3 peces. Henar compró 4 peces.
● ¿Cuántos peces tienen entre las dos?	● ¿Cuántos peces tienen entre las dos?
Representación	Representación

que dice  
mente  
ite).



31

Figura 40. Ficha instrucciones con contenido matemático. Libro de descifrar instrucciones con contenido matemático. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

**FICHA 6**

● ¿Qué diferencia hay entre estos dos problemas de matemáticas?

Dibujando en clase, Marcos gastó 2 lápices y Manolo gastó 5 lápices.	Dibujando en clase, Marcos gastó 2 lápices, Manolo gastó 5 lápices Elena gastó uno y Fátima tres.
● ¿Cuántos lápices gastaron entre los dos?	● ¿Cuántos lápices gastaron entre los cuatro?
Representación	Representación

que dich  
mente e



35

Figura 41. Ficha instrucciones con contenido matemático. Libro de descifrar instrucciones con contenido matemático. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

**FICHA 7**

● ¿Qué diferencia hay entre estos dos problemas de matemáticas?

Antón pidió a los Reyes 2 juegos de la Play y Marga pidió 3 juegos.	Antón pidió a los Reyes 2 juegos de la Play y Marga pidió 3 juegos.
● ¿Cuántos juegos pidieron entre los dos?	● ¿Cuántos juegos pidieron entre los dos?
Representación	Representación

e dicho  
ante e



37

Figura 42. Ficha instrucciones con contenido matemático. Libro de descifrar instrucciones con contenido matemático. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

FICHA 8a

● ¿Qué diferencia hay entre estos dos problemas de matemáticas?

Carlos tiene 4 cromos. Mario tiene 6 cromos.	Carlos tiene 5 chicles, 4 caramelos, 4 cromos y le faltan 3 dientes. Mario tiene 3 caramelos, le faltan 4 dientes, tiene 1 chicle y 6 cromos.
● ¿Cuántos cromos tienen entre los dos?	● ¿Cuántos cromos tienen entre los dos?
Representación	Representación

ente e



39

Figura 43. Ficha instrucciones con contenido matemático. Libro de descifrar instrucciones con contenido matemático. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

**FICHA 8b**

Este es el mismo enunciado del problema anterior, ¿qué ocurre cuando se modifica la pregunta?

<p>Carlos tiene 5 chicles. 4 caramelos, 4 cromos y le faltan 3 dientes.</p> <p>Mario tiene 3 caramelos, le faltan 4 dientes, tiene 1 chicle y 6 cromos.</p>	<p>● ¿Cuántos cromos tienen entre los dos?</p>	<p>Representación</p>
<p>Carlos tiene 5 chicles. 4 caramelos, 4 cromos y le faltan 3 dientes.</p> <p>Mario tiene 3 caramelos, le faltan 4 dientes, tiene 1 chicle y 6 cromos.</p>	<p>● ¿Cuántos dientes les faltan a los dos?</p>	<p>Representación</p>
<p>Carlos tiene 5 chicles. 4 caramelos, 4 cromos y le faltan 3 dientes.</p> <p>Mario tiene 3 caramelos, le faltan 4 dientes, tiene 1 chicle y 6 cromos.</p>	<p>● ¿Cuántos chicles tienen entre los dos?</p>	<p>Representación</p>

41

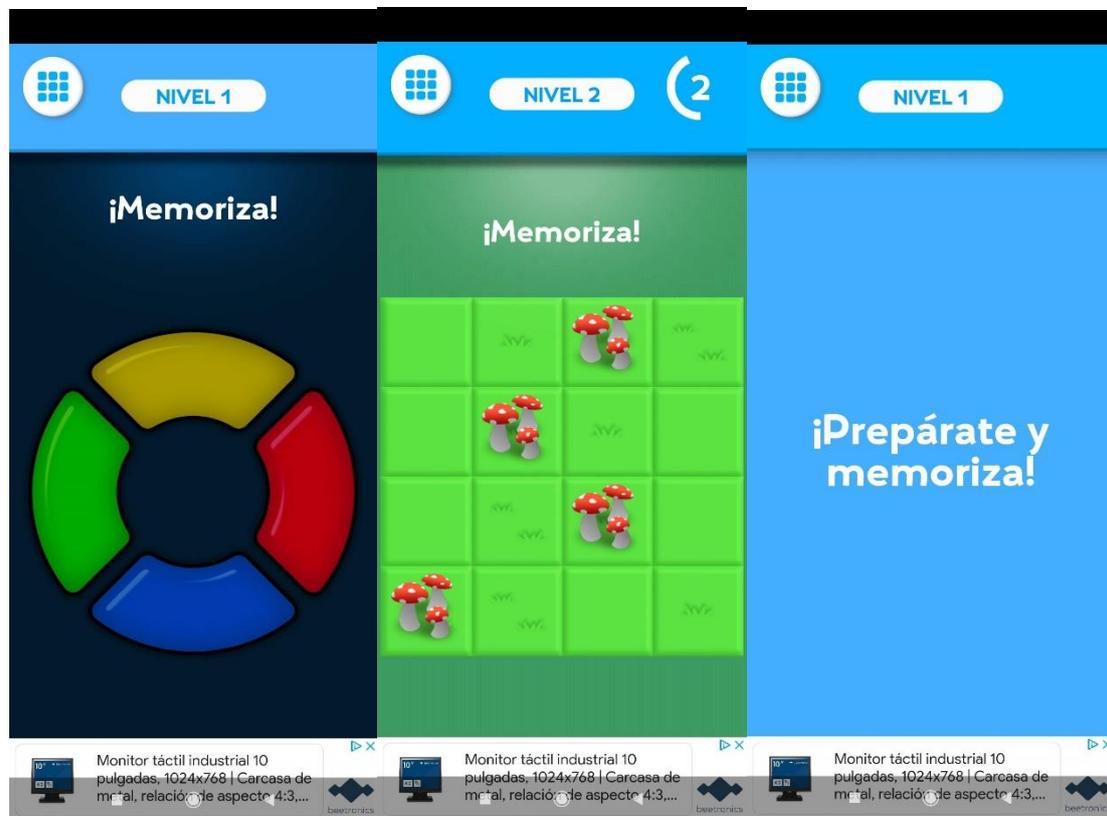
Figura 44. Ficha instrucciones con contenido matemático. Libro de descifrar instrucciones con contenido matemático. Fotografía hecha por Peñín García, Marina.

Anexo nº 13: Octava sesión. Tablero lugares de la ciudad.



Figura 45. Lugares de la ciudad. Consultado el 01/06/2021. Recuperado de:

<https://www.pinterest.es/anaisabel2692/planos/>

Anexo nº 14: Novena sesión. Aplicación *Memory games*Figura 46. Ejemplos juegos. Aplicación *Memory games*.

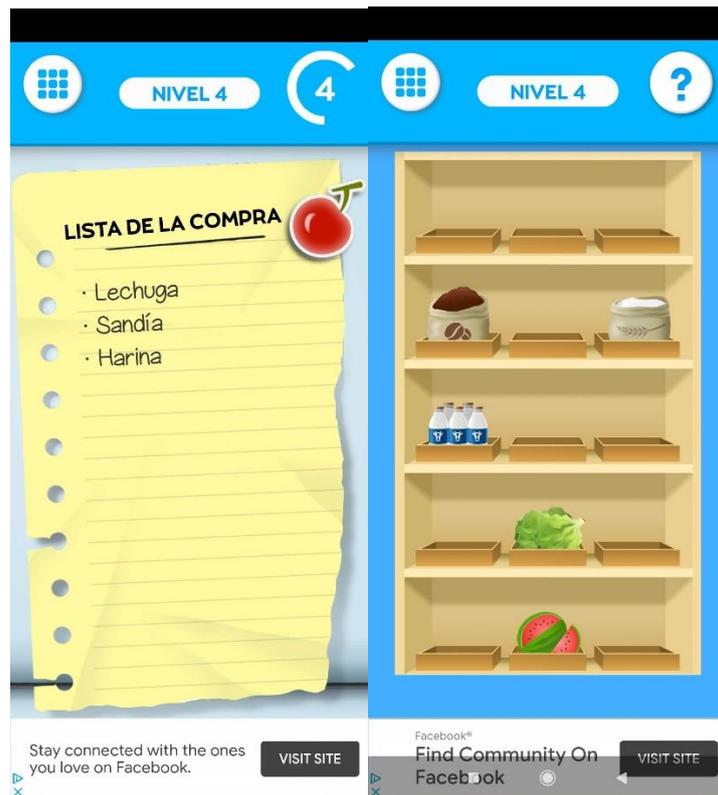


Figura 47. Ejemplos juegos. Aplicación *Memory games*.

## Anexo nº 15: Décima sesión. Fichas de atención.

Ficha nº:

ATENCIÓN

Nombre y apellidos:..... Curso:..... Fecha:.....

**COMPLETAR**

Completa en la tabla inferior los números y las letras que faltan para que quede igual.

5	T	Y	6	S
M	1	5	A	8
7	B	C	4	F

5		Y	6	
M	1	5		
	B		4	F

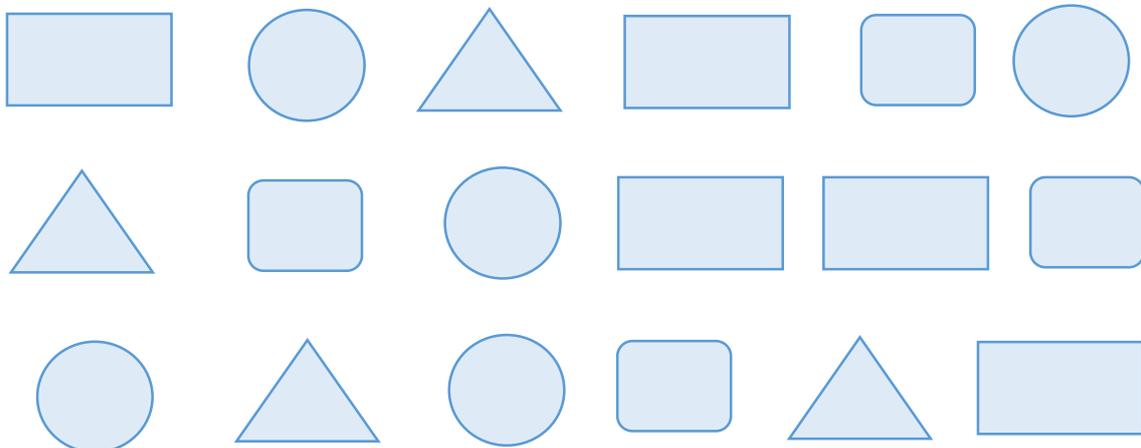
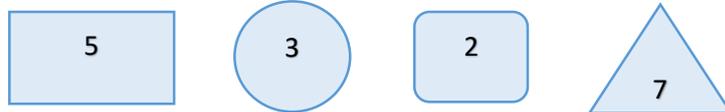
Ficha nº:

ATENCIÓN

Nombre y apellidos:..... Curso:..... Fecha:.....

**CÓDIGOS**

Escribe dentro de cada figura su número de código.



Ficha nº:

ATENCIÓN

Nombre y apellidos:..... Curso:..... Fecha:.....

**RODEAR**

Rodea con un círculo rojo todas las llaves que encuentres como esta:



Ficha nº:

ATENCIÓN

Nombre y apellidos:..... Curso:..... Fecha:.....

RODEARRodea con un círculo verde todos los números que encuentres como este: **8**

<b>7</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>8</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>
<b>9</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>6</b>
<b>7</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>5</b>
<b>6</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>9</b>
<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>
<b>9</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
<b>5</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
<b>0</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

## Anexo nº 16: Rúbrica evaluación final.

PUNTUACIÓN: Mínimo 1, Máximo 5.	1	2	3	4	5	COMENTARIOS
Objetivos						
Actitud						
Comportamiento en clase						
Frustración ante la resolución de las actividades.						
Trabajo autónomo						
Memoria						
Atención						
Concentración						

Tabla 4. Evaluación final. Realizado por Peñín García, Marina.